

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**  
**CONSEJO DE ESCUELA No. 9 DEL 30 DE ABRIL DE 2024**  
**Sesión Ordinaria**

FECHA: 30 de ABRIL de 2024		Hora Inicio: 8: 23 a.m	Hora Terminación: 12: 25 m	SITIO: SESIÓN PRESENCIAL Y VIRTUAL.																			
MIEMBROS CONSEJO ACADÉMICO			REUNIONES AÑO 2024																				
Nombre	Q	Cargo	Ene 28	Feb 23	Feb 28	Feb 29	Abr 4	Abr 16	Abr 30														
MARTHA VIVIANA VARGAS	*	DECANA (Presidente)	A	A	A	A	A	A	A														
CARLOS ANDRES RODRIGUEZ	*	SECRETARIO ACADEMICO (secretario)	A	A	A	A	A	A	A														
FREDY ALEXIS RODRIGUEZ FEQUITIVA	*	LIDER NACIONAL EN MAESTRIA EN COMUNICACIÓN SOCIAL	A	A	A	A	A	A	A														
MARIA DEL PILAR TRIANA	*	LIDER NACIONAL EN MAESTRIA EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA	A	A	A	A	A	A	A														
IRMA CRISTINA FRANCO	*	LIDER NACIONAL EN DESARROLLO ALTERNATIVO SOSTENIBLE Y SOLIDARIO	A	A	A	A	A	A	A														
ADRIANA MARÍA ROJAS ANGARITA	*	LIDER NACIONAL EN PSICOLOGÍA	A	A	A	A	A	A	A														
CARLOS ARTURO ROMERO HUERTAS	*	LIDER NACIONAL EN SOCIOLOGIA	A	A	A	A	A	A	A														
RAUL ALEJANDRO MARTINEZ	*	LIDER NACIONAL EN ARTES VISUALES	A	A	A	Ex	A	A	A														
PAOLA ANDREA NOREÑA GIL	*	LIDER NACIONAL EN PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL	R. Ext	A	A	A	A	A	A														
CRISTIAN FABIÁN RODRÍGUEZ	*	LIDER NACIONAL EN FILOSOFIA	A	A	A	A	A	A	A														
JORGE IVAN ALVARADO CASTAÑEDA	*	LIDER NACIONAL EN PROGRAMA DE MÚSICA	A	A	A	Ex	A	A	A														
KEYLA ANDREA PORRAS	*	LIDER NACIONAL DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DEPORTIVA	A	A	A	A	A	A	A														
ORDEN Y APROBACIÓN			FECHA																				
Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez			27-05-2024																				
Revisado por: Yohana Vargas Salgado			27-05-2024																				
Aprobado por: Yohana Vargas Salgado			27-05-2024																				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**  
**CONSEJO DE ESCUELA No. 9 DEL 30 DE ABRIL DE 2024**  
**Sesión Ordinaria**

FREDY DE JESÚS MOJICA	*	REPRESENTANTE DOCENTES	A				A	A											
CARLOS ALBERTO LOZANO	*	REPRESENTANTE EGRESADOS							A										
JOBANA FAYINE AGREDO	*	LIDER NACIONAL PSICOLOGÍA	A	A	A	A	A	A											
PAOLA MILENI LOAIZA (Ad Hoc)	*	REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES		A			A	A											
JHON EDISON ECHEVERRIA	*	LIDER COMPONENTE PRÁCTICO DE PSICOLOGÍA	A	A	A	A	A	A	A										
JULY SILVA	*	LIDER NACIONAL UNIDAD SOCIOHUMANÍSTICA	A	A	A	A	A	A	A										
PAULO CESAR GONZÁLEZ SEPÚLVEDA	*	LÍDER NACIONAL DE ESPECIALIZACIÓN EN SALUD MENTAL COMUNITARIA	A	A	A	A	A	A	A										

**INVITADOS DE LA SESIÓN**

LUIS GABRIEL PUERTA	Líder ECSAH Zona occidente				
NORMA CONSTANZA MOLINA	Líderesa ECSAH Zona Amazonia Orinoquia Amazonia				
MARIA ISABEL POSSO	Líderesa ECSAH Zona Centro sur				
AJRA MARCELA CORREA	Líderesa ECSAH Zona Caribe				
HERNÁN PACHECO	Líder ZCORI				
CLAUDIA TERESA HERNANDEZ	Líderesa ECSAH Zona Boyacá				
YENNY ANDREA PEDREROS	Líderesa ECSAH Zona Centro Bogotá Cundinamarca				
JHON JAIRO CARDOZO CARDONA	Líder de Investigación - ECSAH				
DIANA CAROLINA GARZÓN	Líderesa ECSAH Zona Sur				
CLARA TATTIANA VERNEY	Líder de Aseguramiento de la Calidad				
LAURA CAMILA BARRAGAN	Líder VINTER				
JUAN GERARDO CALDERÓN	Líder SeberPro				

**CONVENCIONES**

**A** = Asistió.      **EX** = Se excusó.      **N** = No asistió.      **R. Ext.** = Reunión Extraordinaria.      **☑** = Quórum

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del acta No 7 del 4 de abril de 2024.
3. Posesión del representante de egresados.

ORDEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Cecilia Acosta Rodríguez	27/05/2024				
Revisado por: Viviana Vargas Galindo	27/05/2024				
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	27/05/2024				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**  
**CONSEJO DE ESCUELA No. 9 DEL 30 DE ABRIL DE 2024**  
**Sesión Ordinaria**

4. Presentación y Aval del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades para paso a cuerpo colegiados
5. Aprobación o no del documento de autoevaluación del programa de psicología para presentación ante el Consejo Nacional de Acreditación para postularlo a la acreditación de alta calidad.
6. Aval para el acuerdo de equivalencias IBC para el programa de Psicología.
7. Avances en el plan operativo de la ECSAH puntos de control y alertas.
8. Seguimiento, indicadores de retención y permanencia del período 16 - 01 por programa.
9. Situaciones estudiantiles Disciplinarias
  - Elkin Silva Ibarra. Rad. 002-2024- Solicitud probatoria.
  - Luis Mario Losada Suarez. Rad. 003-2024- Presentación de descargos.
  - Angie Julieth Ceballos. Rad. 004-2024- Solicitud Probatoria.
  - Caso Sulma Jisel León- Apertura proceso disciplinario.
  - Caso Nicolás Pardo- Apertura proceso disciplinari.
- Varios**
10. Presentación de la cátedra de gestión deportiva.

**DISTRIBUCIÓN COPIAS:** Miembros Consejo de Escuela

**Comentarios:** Si tiene comentarios sobre esta acta remítalo al correo electrónico: [consejoescuola.ecsah@unad.edu.co](mailto:consejoescuola.ecsah@unad.edu.co)

**Anexos:**  
- Orden del día.

**Los soportes o anexos reposan en el Drive ABRIL 30 DE 2024:**

Próxima sesión: mes de junio de 2024.

**Resumen de la sesión:**

No.	Aprobación y compromisos	Responsables	Fecha
	<b>ORDEN Y APROBACIÓN</b>		
	Elaborado por: Carlos Aníbal Rodríguez		07 05 2024
	Revisión por: Yesenia Vargas Galindo		07 05 2024
	Aprobado por: Yesenia Vargas Galindo		07 05 2024

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**  
**CONSEJO DE ESCUELA No. 9 DEL 30 DE ABRIL DE 2024**  
**Sesión Ordinaria**

4	La determinación del Consejo de Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades, entregará el documento maestro el día 30 de abril junto con un oficio, el cual realizará Tatiana Verney y Einar Monroy, donde se precisará lo que hace falta por condición para que el documento pueda cumplir con las condiciones de calidad.	Equipo diseño del Doctorado.	1- 5-24
6	Aval del acuerdo de equivalencias IBC para el programa de Psicología.	Programa de Psicología.	7- 05-24
8	Se realizará una mesa, con los profesores para establecer junto con el Profesor Carlos Andrés una ruta para la organización de directores del periodo 16-04 para tener claridad sobre los cuerpos docentes de cada uno de los programas.	Líderes de programa.	7- 05-24
10	Invitación a la Cátedra de Gestión Deportiva	Líderes de programa.	15- 05-24

No. ITEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
1	El secretario técnico del consejo de escuela Carlos Rodríguez, enfatiza en la rigurosidad en el tiempo en la presentación de cada punto de la agenda.  <b>Verificación de quorum:</b> El secretario técnico Carlos Rodríguez realiza la verificación del quorum y confirma que asistieron todos los consejeros.	
2	<b>Aprobación del No. 7 del 4 de abril de 2024.</b>	
3	<b>Posesión del representante de egresados.</b> El secretario técnico del consejo de escuela Carlos Rodríguez, realiza la presentación de este punto de la agenda, concede la palabra a la Dra. Viviana Vargas, realiza la bienvenida a los consejeros, después del fallecimiento de Efraín (q.e.p.d), a partir de la convocatoria que se había realizado a través de la Secretaría General, realiza la posesión del suplente que aparecía dentro de esta plantilla después de Efraín. En ese orden de ideas y con la gratitud por haber respondido al llamado por la posibilidad de hacer parte de este cuerpo colegiado, procede a realizar la bienvenida al Psicólogo Carlos Alberto Lozano Moreno. La Dra. Viviana Vargas, presenta el equipo de líderes nacionales y zonales, además, los dos equipos importantes de diseño del programa de doctorado y de la autoevaluación de nuestro programa de psicología, del cual eres egresado para la presentación ante pares del CNA para acreditación de alta calidad.  Realiza la lectura, el juramento: Carlos Alberto Lozano Moreno Juráis y prometéis cumplir fielmente con las obligaciones como integrante del Consejo de Escuela, contribuyendo al cumplimiento de la misión institucional y la misión de la Escuela de ciencias Sociales artes y humanidades, actuando con profesionalismo ética e independencia en pro de la calidad de los programas, las necesidades de los estudiantes. Si así lo hicieres Dios y la patria os te premie. Y si no que él y ella usted demande bienvenido. Carlos Alberto, un fuerte abrazo, una vista.  Toma la palabra Carlos Alberto Lozano, comparte la experiencia académica y profesional, egresado de la Unad, agradece por la invitación y ser parte del cuerpo colegiado.	

ELABORÓ Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez	07-05-2024				
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	07-05-2024				
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	07-05-2024				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**  
**CONSEJO DE ESCUELA No. 9 DEL 30 DE ABRIL DE 2024**  
**Sesión Ordinaria**

No. ITEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
4	<p><b>Presentación y Aval del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades para paso a cuerpo colegiados:</b></p> <p>El secretario técnico del consejo de escuela Carlos Rodríguez, realiza la presentación de este punto de la agenda, enfatiza en el tiempo de la presentación (20 minutos de presentación 10 minutos de retroalimentación), concede la palabra al profesor Einar Monroy, realiza la presentación por tercera vez, enfatiza en algunas cuestiones resaltadas en el documento están pendientes de VISAE, VIACI y agradece al equipo de diseño del Doctorado.</p> <p>La presentación se encuentra en OneDrive del consejo de escuela.</p> <p>Toma la palabra el profesor Jorge Ruíz, enfatiza en la primera condición de nominación del programa, el nombre del doctorado en ciencias sociales y humanidades por cuatro razones fundamentales: La primera del crecimiento que ha tenido el número de doctores desde la última clasificación de Minciencias desde el 2021 en el crecimiento tanto en ciencias sociales y humanidades, en segundo lugar, las necesidades contemporáneas, la trayectoria, que tiene la escuela desde sus programas de formación, investigación y toda su historia. Este programa tiene 7 semestres, el título que otorga Doctor en ciencias sociales, humanidades. Su tradición nacional e internacional está relacionada con unas grandes instituciones: El Consejo Internacional de Ciencias Sociales del Consejo Internacional de Filosofía y Ciencias Humanas, esto desde el punto de vista global y desde lo regional de América Latina Clacso, la Asociación Latinoamericana de ciencias sociales y el grupo de universidades de Montevideo y con relación a lo nacional. Tenemos, están las comisiones de estudio de la violencia, que han sido tres en la historia de Colombia.</p> <p>En cuanto a la justificación con denominación similar a nuestro doctorado, que es sobre los que se han hecho el estudio de oferta y demanda, en el país son 17 programas con denominación similar, el doctorado está dentro del rango mínimo que está entre 81 y máximo 144, el cual cuenta con 82 créditos, adicional a ello, con relación a los rasgos distintivos, el último tiene que ver con los nuevos lineamientos de doctorado, en comparación con otros doctorados, los cursos del programa tendrán un alto componente de ochenta por ciento en innovación e investigación más allá de los cursos que están directamente relacionados con los procesos de investigación.</p> <p>Toma la palabra Einar Monroy, precisa en los aspectos curriculares del diseño del doctorado, se articula completamente con los fundamentos del modelo pedagógico, una vista y del UNAD 5.0, también se realizó innovación en términos conceptuales, adicional a ello, los lineamientos se contemplan en el currículo por núcleos problemáticos y las necesidades, oportunidades según el oír (nube de palabras).</p> <p>Con relación a lo anterior, el objetivo es hacia una investigación de alta calidad, investigación de frontera de impacto e innovación, a diferencia de otros doctorados, los doctorados de la UNAD tienen no solamente un fuerte en el</p>	

ORIGEN Y APROBACION	FECHA				
Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez	31-05-2024				
Revisión por: Yviana Vargas Galindo	31-05-2024				
Aprobado por: Yviana Vargas Galindo	31-05-2024				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**  
**CONSEJO DE ESCUELA No. 9 DEL 30 DE ABRIL DE 2024**  
**Sesión Ordinaria**

No. ITEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p>componente investigativo, sino también en el de innovación, por ello, es decisivo a la hora de diseñar los doctorados en la UNAD.</p> <p>En materia sobre la fundamentación teórica y epistemológica del doctorado, es un doctorado que no tiene por objeto en sentido sustancialista o esencialista ninguna cuestión que se les parezca a los otros doctorados vigentes. Sí, ¿por qué razón? Porque con esta fundamentación teórica y epistemológica del espacio historicidad de la ontología relacional, lógica del campo del enfoque sistémico y de la ciencia posnormal, se ha traducido a la realidad desde la construcción en la gestión del conocimiento de la investigación y de la innovación participan todos estos elementos que están explícitos en el documento maestro.</p> <p>A partir del estudio del diseño curricular se propone junto con todos los hallazgos, dentro de los nuevos lineamientos sobre el núcleo polémico transformador, problemas y contribuciones de las ciencias sociales y humanidades en el siglo XX, a partir del reconocimiento de 4 núcleos polémicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Crisis, retos y roles de las ciencias sociales, humanidades en el siglo XXI.</li> <li>- Desarrollo y desigualdades en perspectiva intercultural y territorial para la transformación social.</li> <li>- Subjetividades, comunidades sociales y contextos.</li> <li>- Desafíos y aportes en la era digital desde la investigación.</li> </ul> <p>Desde allí se plantean las diferentes preguntas orientadoras, dinamizadoras, y destaca los núcleos problemáticos, el núcleo 2 y 3 apunta a cuestiones más de nuestros contextos, más de nuestras regiones de esa manera es un doctorado que está planteado para mirar desde las regiones en relación con el contexto global.</p> <p>Así mismo, se propone como resultado de aprendizaje de programa, innovar con metodologías como alternativas de comprensión generando lineamientos de transformación social, en consecuencia, con el modelo pedagógico, Unadista, explicar los procesos de constitución de subjetividades en Colombia de América Latina y finalmente, formular estrategias que afronten las implicaciones de la producción y uso de las tecnologías.</p> <p>Por consiguiente, presenta la relación de los cursos con sus respectivos créditos, horas de trabajo, de acompañamiento de trabajo independiente y horas totales. En cuanto la estructura del ministerio sobre las unidades de gestión del conocimiento, se plantea la fórmula bien de gestión de conocimiento, un crédito entonces serían 3 unidades de gestión de conocimiento por cada 1 de los cursos de 3 créditos.</p>	

ORDEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Electionado por: Carlos Andrés Rodríguez	07-05-2024				
Revisión por: Wilma Vargas Galindo	07-05-2024				
Aprobado por: Wilma Vargas Galindo	07-05-2024				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**  
**CONSEJO DE ESCUELA No. 9 DEL 30 DE ABRIL DE 2024**  
**Sesión Ordinaria**

No. ITEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p>En cuanto al plan de estudios están distribuidos por periodos, el desarrollo de la tesis doctoral se lleva a cabo en los 7 periodos. En Colombia, particularmente se demora el desarrollo de la tesis, entonces, a través de este plan de estudio, se va a hacer un control significativo con el desarrollo de la tesis doctoral.</p> <p>En los módulos de aprendizaje integrado se debe tener en cuenta la nueva jerga que se utiliza en los lineamientos, no hay cursos en los doctorados, sino entornos. Entonces, en cada uno de los entornos del plan de estudios, y las cuatro sub líneas, espacios como coloquios, estancias, pasantías, tipos de productos a presentar de acuerdo con la tipología hay diferentes escenarios de investigación, pero también de innovación, en cuanto los dispositivos y estrategias de articulación con el meta sistema (Miguel lo profundiza).</p> <p>Los diferentes elementos de la de la fundamentación del modelo, las formas de inter multitransdisciplinaridad, la reticularidad con la gestión del conocimiento hace efectivamente que el doctorado pueda matricular otros cursos de otros doctorados y en la valoración del aprendizaje, está distribuido en dos momentos, en cuanto, la ruta de la electividad para el documento se ha contemplado dos líneas de profundización, por un lado, las ciencias sociales y, por el otro, las humanidades, se le aportará al estudiante la posibilidad de optar por una línea de profundización de acuerdo con las líneas de investigación y los núcleos problémicos.</p> <p>En cuanto a la alineación de la Fundamentación teórica y epistemológica y el enfoque pedagógico didáctico, procede a explicar la gráfica, se tiene en cuenta que el punto de partida es el modelo pedagógico, una vista a las dimensiones del diseño curricular sistémico, la fundamentación teórica y epistemológica del doctorado, el núcleo polémico transformador con sus núcleos problémicos, las competencias, resultados, flexibilidad, el plan de estudio los entornos del ambiente virtual de aprendizaje con sus diferentes momentos, aplicación, creación, consolidación y transferencia.</p> <p>Adicional a ello, la unidad de gestión de innovación, 200 puntos distribuidos en cada uno de estos momentos, como se puede ver en presentación en la parte de consolidación y transferencia, que es el momento 2, el momento de la gestión de la innovación se propone el escenario de los coloquios y estarán distribuidos esos momentos de evaluación en relación con las actividades dentro de cada uno de los momentos en los entornos. Entonces, en el momento uno de aplicación y creación se tiene lo que es la agenda: presentación, normas y condiciones.</p> <p>El desarrollo de las estrategias de aprendizaje se presenta en el momento de acuerdo con los ciclos de gestión del conocimiento, donde se tiene en cuenta algunos elementos de contenidos que se no se estructuran por unidades de aprendizaje, sino por módulos de aprendizaje y las actividades académicas siempre van a estar fundamentadas en el modelo pedagógico Unadista en estructura del Doctorado en ciencias sociales y humanidades.</p> <p>El plan de estudios puede generar articulación con las maestrías de la ECSAH, pero también con otros doctorados de otras escuelas, como de la UNAD Florida y Unión Europea, además enfatiza, en la importancia tener en cuenta</p>	

DISEÑO Y APROBACIÓN	FECHA				
Diseñado por: Carlos Andrés Rodríguez	07-05-2024				
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	07-05-2024				
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	07-05-2024				

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**  
**CONSEJO DE ESCUELA No. 9 DEL 30 DE ABRIL DE 2024**  
**Sesión Ordinaria**

No. ITEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación																												
	<p>la distribución de horas de trabajo académico desde las unidades de gestión del conocimiento, gestión de la investigación y de la innovación.</p> <p>Toma la palabra el profesor Miguel Badillo, realiza la presentación de la condición cinco, enfatiza en lo esencial del doctorado en cuanto al componente investigativo y la estructuración de una tesis doctoral. Esta condición demuestra que se cuenta con una serie de estrategias que permiten que el proceso investigativo del doctorado tenga un soporte a nivel de estructura a nivel de Escuela, en relación con la diapositiva de la presentación se evidencia los elementos de política que soportan completamente todo el componente de investigación en el programa, en tanto que el estudiante comienza a desarrollar su proceso investigativo a nivel doctoral, empieza a generar productos académicos articulados con los procesos de investigación ya propios de las escuelas, programas y del sistema, en cuanto al diálogo con la política. En ese caso resalta tres elementos muy importantes, la universidad plantea a nivel de la formación doctoral y es el acuerdo 038 del 2023 donde se colocan los doctorados en un ejercicio de generación, de conocimiento, de gestión de conocimiento en el contexto de la política de investigación y de innovación.</p> <p>Consecuente con lo anterior, ¿Cómo se marca lo que es la cultura, investigación?, destaca lo que ya se había planteado en la propuesta de una estructura y una perspectiva de gestión del conocimiento al nivel meta curricular, además, presenta la política y el doctorado tendrá un diálogo constitutivo, con todo lo que es la estructura de investigación, que ya cuenta la escuela, en cuanto a fortalecer todos los procesos que ya se están desarrollando, tanto a nivel de grupos, estrategias y de programas.</p> <p>Cada programa desarrolla la cantidad de procesos de investigación, entonces, todo aquel que participe del doctorado tanto en su comunidad académica debe invitar a construir desde la perspectiva de lo meta curricular, debe empezar desde los diálogos del conocimiento, llevar las instancias y todas las dinámicas que se han realizado hasta esta etapa, pero en general se concluye que la escuela tiene una trayectoria y un soporte investigativo para alojar y dar soporte a la propuesta doctoral.</p> <p>En resumen, hay dos elementos importantes desde los lineamientos y son aquellos que van a permitir, desde la formación doctoral, establecer las conexiones que son las redes académicas de investigación internacionalización, las comunidades de aprendizaje y multiversidad de experiencia, realiza la presentación de la matriz que permite la estructura y la ruta de navegación de la investigación con la escuela, el programa y lo que establece los lineamientos.</p> <p>Por consiguiente, se realiza la presentación de la condición de los profesores desde la normatividad profesional que implica la condición en los acuerdos del sistema de evaluación de desempeño docente, ¿cómo se calcula la carrera docente? Se calcula desde el plan de desarrollo del año 2023 junto con el coaching que se desarrolla más adelante, los acuerdos de los perfiles docentes se establecieron teniendo en cuenta el acuerdo realizado por escuela, la asignación, el conocimiento del puntaje, el acuerdo del Comité de Cualificación docentes, como la normalidad que soporta la condición en los perfiles, en los campos de formación individual se evidencia que el treinta y tres por</p>																													
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 20%;">ORDEN Y APROBACIÓN</th> <th style="width: 10%;">FECHA</th> <th style="width: 10%;"></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez</td> <td>07-05-2024</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Revisión por: Yamira Vargas Gálvez</td> <td>07-05-2024</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Aprobado por: Yamira Vargas Gálvez</td> <td>07-05-2024</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			ORDEN Y APROBACIÓN	FECHA						Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez	07-05-2024						Revisión por: Yamira Vargas Gálvez	07-05-2024						Aprobado por: Yamira Vargas Gálvez	07-05-2024					
ORDEN Y APROBACIÓN	FECHA																													
Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez	07-05-2024																													
Revisión por: Yamira Vargas Gálvez	07-05-2024																													
Aprobado por: Yamira Vargas Gálvez	07-05-2024																													

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**  
**CONSEJO DE ESCUELA No. 9 DEL 30 DE ABRIL DE 2024**  
**Sesión Ordinaria**

No. ITEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p>ciento de los docentes de las escuelas analizadas están suscritos a licenciaturas en ciencias sociales, artes teológica, educación, se encuentra unos perfiles que están dentro de las ciencias sociales, que son diversos en un sentido del campo de conocimiento, pero continúan a doctorado, además, con relación a la pirámide de la actividad de los docentes, encontramos horas de acompañamiento docente, horas de investigación y horas para otras actividades con un total de horas de 730 horas.</p> <p>Para el seguimiento de evaluación docente, se tiene como referencia el acuerdo 03 de 2011, el cual plantea los elementos que se establecen dentro de la evaluación y donde se conoce que la universidad tiene una plataforma donde se puede transversalizar todo el sistema académico del docente y pueden ser pensado desde diferentes estamentos, además se cuenta con los instrumentos que se mencionan en la diapositiva, donde hay un proceso que es evaluación, autoevaluación está distribuido de esta forma y la asignación se hace de acuerdo al término que realizan los estudiantes en la red de docentes, junto con su intelectual del curso y el sistema que hace parte de la plataforma.</p> <p>Toma la palabra el profesor Ángel Díaz, realiza la presentación de dos condiciones de medios educativos e infraestructura física y tecnológica, para el caso de esta condición de acuerdo con lo que indica el decreto 1330, señala que se debe cumplir con una serie de situaciones muy específicas a propósito de la capacidad instalada en términos de planta física y capacidad tecnológica, particularmente en medios educativos, la primera tiene una tradición, además, unas disposiciones desde el punto de vista del modelo pedagógico y desde el punto de vista de la Universidad y desde el doctorado se busca responder efectivamente a esta solicitud que establece desde este decreto en términos de poder identificar la existencia de recursos, herramientas dispositivos que al final se desarrollen e implementen en el ambiente educativo, en nuestra modalidad virtual, pero se requiere un soporte cierto que permita operacionalizar efectivamente las anteriores condiciones desde lo que implica la misma denominación hasta el último punto de profesores.</p> <p>En ese sentido, para desarrollar la misionalidad de esos medios educativos, se debe tener en cuenta los siguientes elementos, la acción pedagógica, la proyección social, el desarrollo regional, la acción comunitaria, la inclusión, la solidaridad, la investigación internacionalización e innovación, son elementos, conceptos, palabras, categorías y variables que aparecerán a lo largo de la construcción del doctorado respondiendo al meta currículo, macrocurrículo, mesa currículo, y micro currículo, en concordancia con lo anterior, se evidencia que se cuenta con la dotación que responden a estos ambientes virtuales desde una dimensión física y desde una dimensión tecnológica, esto como respuesta a las funciones sustantivas de los procesos formativos, disponiendo así recursos de aprendizaje para la información, plataformas tecnológicas, recursos bibliográficos, equipos inmobiliarios y de esta forma, se empieza a dar respuesta efectivamente a lo declarado en el decreto 1330.</p> <p>Presentación de observaciones:</p>	

ORDEN Y APROBACIÓN	FECHA									
Platoneo por: Carlos Arniele Rodríguez	31-05-2024									
Revisión por: Yviana Vargas Caliedo	31-05-2024									
Aprobado por: Yviana Vargas Caliedo	31-05-2024									



**Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**  
**CONSEJO DE ESCUELA No. 9 DEL 30 DE ABRIL DE 2024**  
**Sesión Ordinaria**

No. ITEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p>Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, agradece al equipo de compañeros por la presentación del diseño del Doctorado e invita a los consejeros conectados por Zoom y en sala a presentar observaciones.</p> <p>Toma la palabra la profesora María del Pilar Triana, felicita al equipo y puntualiza en lo siguiente, sobre el análisis realizado al inicio de la presentación sobre los programas de posgrado, hay unas tendencias en los programas de posgrado que sean de 3 años. Sin embargo, el programa se plantea de 7 semestres, entonces ¿Por qué 7 semestres?, ¿Por qué cursos tan importantes en metodología solo de 3 créditos?, además, no es claro realmente el cambio de las unidades a qué responde, entendiéndose que ya se cuenta con una política de innovación, de investigación y de formación, pero no es claro a qué responde el cambio, ya que se habla en términos de innovación, sin embargo, no es claro porque el cambio de unidades de gestión a que responde a nivel curricular.</p> <p>Además, en cuanto lo multidisciplinario debería ser muy fuerte en un doctorado de ciencias sociales artes y humanidades pero queda un poco el vacío de las artes, otra inquietud sobre, inglés en segunda lengua y porque inglés, cuando la universidad ha abierto otros escenarios en segunda lengua y la narrativa de "lo vamos a hacer". Por último, no se evidencia la relación de las líneas de los grupos de investigación, cómo los grupos de investigación que le aportaron al doctorado en cuanto, si se está produciendo investigación como esto también debería ser parte de ese estudio del mercado, las tendencias nuestras en investigación muestran ahí unos cuadros, pero en la narrativa todavía no quedó claro y no es claro cuántos profesores realmente se necesitan para atender 81 tesis de doctorado y cómo funcionan las redes en las unidades de gestión académica.</p> <p>Toma la palabra el profesor Jhon Echeverría, reitera la felicitación al equipo de diseño del programa, presenta las siguientes inquietudes en referencia a los medios educativos que presentaba el compañero ángel Díaz, sin embargo, con relación a la presentación surgen dos preguntas, la primera con relación a los simuladores que tiene la universidad son 225 simuladores, desde la perspectiva del programa y como lo presentan en la narrativa es que en algún momento se hará uso de los simuladores, ¿por qué mencionar algo que finalmente no se va a poder utilizar?, la segunda es desde qué perspectiva y cómo se vincula la práctica de laboratorio.</p> <p>Toma la palabra la profesora Adriana Rojas, enfatiza sobre la propuesta donde se retoman algunas de las tendencias en términos de lo que se plantea, el centro de programas y el desarrollo de habilidades, capacitaciones, organizaciones, etc. Ya que, siendo el doctorado, la primera apuesta que la universidad hace en términos de este nivel de formación debería plegarse totalmente, también es una fuerza filosófica por la educación, una fuerza que nos afecta por la transformación de la sociedad.</p> <p>Toma la palabra el profesor Luis Gabriel Puerta, presenta las siguientes dos inquietudes, la primera sobre si el nombre del doctorado es el de la presentación y la segunda, es sobre si es necesario tener una segunda lengua en el doctorado.</p> <p>Toma la palabra la profesora July Silva, felicita al equipo por la presentación, precisa en las siguientes inquietudes a propósito de la estructura curricular de estudios, es importante la claridad en la ruta electividad y de los colectivos,</p>	

ORDEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez	07-05-2024						
Revisión por: Viviana Vargas Gilende	07-05-2024						
Aprobado por: Viviana Vargas Gilende	07-05-2024						



Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**  
**CONSEJO DE ESCUELA No. 9 DEL 30 DE ABRIL DE 2024**  
**Sesión Ordinaria**

No. ITEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p>porque es una buena herramienta el plan de estudios, allí se condensa y se sintetiza, esto en el ejercicio de alguien externo que revise los lineamientos del doctorado, sino que ingresa al plan de estudios y hace una revisión inicial de cuáles son las expectativas y las realidades en términos de los cursos, por último, otra sugerencia, sobre algunas gráficas que no se alcanzaban a leer, se deben ajustar algunas para sintetizar información.</p> <p>Toma la palabra la profesora Marcela Correa, felicita al equipo de diseño del doctorado, presenta las siguientes inquietudes, la primera sobre el cambio del metalenguaje en los cursos, sino entorno, no crédito, unidad de gestión de conocimiento, esto con relación a un ejercicio para un estudiante que está empezando de primera matrícula, la segunda inquietud, sobre la oferta académica y la tercera inquietud, sobre el contexto de la infraestructura física, tecnológica y los laboratorios.</p> <p>Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, refiere sobre manifiesto algunas preguntas realizadas por la profesora María del Pilar Triana, en cuanto el porqué del inglés, el número de créditos, son directrices que se dieron y no se tubo posibilidad de mediar desde la presentación. Enfatiza sobre lo positivo de ser el primer doctorado y lo negativo en cuanto a ser el primer programa que va a presentar la UNAD, además, en los lineamientos hay dos elementos, que no son netamente conceptuales, sino que son epistemológicos. El primero es que el meta currículo se incluye como un eje transversal del MPU, es el primer cambio de facto en el gráfico del MPU que está cambiando.</p> <p>Realiza las preguntas y observaciones por condición para que se tome nota y se tomen decisiones, ya que, de acuerdo con el cronograma, se debe entregar mañana primero de mayo es festivo, pero así está el cronograma, enfatiza en las aclaraciones y observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Con relación a la pregunta planteada por la profesora María del Pilar Triana, aclara que el doctorado no tiene nada que ver con artes, tiene una ruta a futuro para diseñar un doctorado en artes o incluso no está en esa ruta, este es un doctorado estrictamente en ciencias sociales y humanas humanidades, no entran las artes, claro que hay una lectura interdisciplinaria de diálogo con ellos, pero no es un doctorado que responda en estricto sentido a la formación de maestros en artes.</li> <li>-Sugiere al profesor Jorge Ruiz, se revise cómo está conectando el concepto de innovación, porqué se plantea en la presentación desde el horizonte de la investigación, pero desde la UNAD, la innovación es una responsabilidad sustantiva tiene un horizonte, incluso hay cinco tipos de innovación: Curricular, territorial, entonces, como queda en la presentación puede no responder a esa UNAD 5.0.</li> <li>- Uno de los elementos que se ajustará, es el modelo pedagógico, se está haciendo un ajuste a la gráfica donde se ajustará los actores del modelo.</li> </ul>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez	07 05 2024						
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	07 05 2024						
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	07 05 2024						

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**  
**CONSEJO DE ESCUELA No. 9 DEL 30 DE ABRIL DE 2024**  
**Sesión Ordinaria**

No. ITEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación								
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En cuanto a el núcleo integrador transformador es potente, pero se debe realizar en la presentación con más claridad dentro del documento maestro, que conecte mucho más con el micro currículo.</li> <li>-La categoría emergente, no es claro cómo se conecta con el modelo de evaluación curricular Unadista, teniendo en cuenta en la UNAD cuenta con elementos de diseño de currículo y el doctorado de ciencias sociales y humanidades es un poco la sombrilla de la Universidad para incluir el meta currículo como un elemento constitutivo de forma de aprender a aprender, pero cuando se añade lo sistémico y se habla de un diseño microcurricular sistémico y de una investigación sistémica, no es claro en la presentación ¿cómo se conecta en estricto sentido con lo meta curricular?.</li> <li>- En cuanto a que los estudiantes pueden tomar cursos de otro programa en su línea de electividad previo autorización del Comité, se genera confusión frente a esa flexibilización por la advertencia que está allí, que dice, previa autorización del Comité.</li> <li>-Los momentos de evaluación son un escenario que probablemente va a cambiar. Pero en el documento de lineamiento no es claro, además, en cuanto a los lineamientos de internacionalización sobre el concepto de internacionalización en casa, es estratégico para el consejo académico y el Consejo Superior, pero no parece estratégico en que se está ajustando al doctorado, tiene unos referentes de lo que implica la mirada local, que son muy claros y es importante potenciarlo y ajustar.</li> <li>- En la condición seis, es importante que se muestre las rutas de articulación, ya que el Consejo Académico lo solicita, ¿Cuál sería una posible ruta ejemplo cuando salga el doctorado?, ¿cómo se articula no solo con la ECASH, sino con las maestrías de otras escuelas y con otras maestrías posibles? y ¿Cómo puedo hacer un paso en la cadena formativa?</li> <li>-En cuanto al coloquio doctoral, en la presentación no es claro cómo se conecta y cómo se convierte en un escenario de validación por expertos y todo lo que ha pasado en el diseño del doctorado desde la investigación tipo documental hermenéutica que se ha hecho para el diseño de este doctorado.</li> <li>- Frente a la condición de profesores, hay elementos que son muy institucionales y que va a ser una de las condiciones que probablemente cambiará, entonces, es importante diseñar un plan de desarrollo profesional del doctorado, porque las gráficas que se presentan, pues son los docentes que se tienen en el momento, entonces, ¿cuál es la capacidad que se necesita en doctores?, ¿En qué sí doctores, con qué énfasis, con qué enfoque?, por consiguiente, en efecto está transversal a todas las condiciones y es cómo dialogan los grupos de investigación con el diseño del doctorado, se debe revisar cómo se articulan en el grupo de investigación, sugiere con respecto de cibercultura y territorio, que se debe empezar a revisar en la vinculación de nuevos docentes que se articulen a otros grupos de investigación que estén categorizados más altos, tengan otro tipo de productividad de cara a lo que se exige en una oferta de un programa doctoral.</li> </ul>									
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;">USUARIO Y APROBACIÓN</th> <th style="width: 40%;">FECHA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez</td> <td>07-05-2024</td> </tr> <tr> <td>Revisión por: Wiliana Vargas Gálvez</td> <td>07-05-2024</td> </tr> <tr> <td>Aprobado por: Wiliana Vargas Gálvez</td> <td>07-05-2024</td> </tr> </tbody> </table>			USUARIO Y APROBACIÓN	FECHA	Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez	07-05-2024	Revisión por: Wiliana Vargas Gálvez	07-05-2024	Aprobado por: Wiliana Vargas Gálvez	07-05-2024
USUARIO Y APROBACIÓN	FECHA									
Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez	07-05-2024									
Revisión por: Wiliana Vargas Gálvez	07-05-2024									
Aprobado por: Wiliana Vargas Gálvez	07-05-2024									

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**  
**CONSEJO DE ESCUELA No. 9 DEL 30 DE ABRIL DE 2024**  
**Sesión Ordinaria**

No. ITEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plantea la pregunta sobre el tema de los entornos académicos, ya que en los lineamientos se presenta muy genérico y al establecer esa relación del número de docentes que se necesita con los entornos académicos no es clara, entonces podría ser la relación una a una relación técnica, como en programas de artes o de salud.</li> <li>- Con respecto a las condiciones 8 y 9, en cuanto a los simuladores, más como un inventario es si responden a las problemáticas que alimentan los núcleos polémicos.</li> <li>- Con relación a los niveles de desarrollo curricular que plantea el profesor Ángel, es importante aclararlos y conectarlos de una manera más directa con las condiciones: 1, 2 y 3 lo que se plantea en la condición 8 y revisar cuáles son los softwares de uso en el programa de doctorado y conectarlo con el elemento presupuestal.</li> <li>- Es importante ajustar la presentación, hay letras que no son claras. El doctorado es lindo, los documentos están bien estructurados y todos los documentos que le anteceden, la presentación que se hizo hoy no le hace justicia por ser muy densa, enfatiza en seguir trabajando.</li> <li>- En la condición cuatro, es importante enfatizar sobre las micro titulaciones, para dónde van y cómo esos escenarios se conectan con los programas de maestría y con los otros programas de posgrado que tiene la universidad.</li> <li>- En la condición seis, de cómo nos conectamos con el sector externo, es importante mostrar la cantidad de redes que dialogan con la escuela, porque somos una escuela, que tiene 35 años y cómo podrían entrar a dialogar con la propuesta de este Doctorado.</li> </ul> <p>Toma la palabra el profesor Einar Monroy, agradece a los consejeros por las observaciones, precisa, sobre algunos elementos mencionados por la Decana y que los desarrolló, además, comparte cómo ha sido la historia del doctorado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-En cuanto al número de estudiantes de doctorado, ¿cómo se va a generar la oferta?, se hace de acuerdo con el número de estudiantes y si el número de estudiantes no se tiene claro, es muy complejo realizar esa proyección, además, es indispensable hacer la revisión de cuántos docentes tienen la información en su CvLac.</li> <li>- Con relación al tema del metalenguaje, se tendrá en cuenta y se revisara con el equipo si se hace un instructivo inicial al documento doctoral para entender todas las denominaciones y con el equipo de trabajo se solicita más tiempo para poder trabajar el documento fortalecer todos los elementos planteados por los consejeros.</li> <li>- Toma la palabra el profesor Jorge Ruiz, precisa sobre el efecto específico sobre la presentación del doctorado, como si el doctorado hubiese cambiado sustancialmente con respecto a la presentación realizada en años anteriores, pero en realidad, la estructura del doctorado no ha cambiado lo sustancial, lo que cambia son las</li> </ul>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez	07 05-2024						
Revisión por: Yviana Vargas Salinas	07 05-2024						
Aprobado por: Yviana Vargas Salinas	07 05-2024						

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**  
**CONSEJO DE ESCUELA No. 9 DEL 30 DE ABRIL DE 2024**  
**Sesión Ordinaria**

No. ITEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p>equivalencias entre crédito y las unidades de gestión del conocimiento que hay que agregar, pero no cambia la distribución de las actividades curriculares.</p> <p>En cuanto a las observaciones, sobre la inquietud de la profesora María del pilar sobre los 7 semestres, es la media de los 17 doctorados analizados, es decir, que en ese sentido, somos competitivos y se pudo proponer 6 semestres pero no cambia sustancialmente, los créditos de los cursos de metodología son 9 créditos en total, pero se debe tener en cuenta que están los cursos de proyecto de tesis y todos los periodos en los cuales se desarrolla la tesis doctoral, en donde hay una formación constante en metodología, es decir, que aumentar los créditos de los cursos de metodología sería quitarle cursos créditos a los cursos de proyecto de tesis, de la construcción y del desarrollo de la tesis y por último, sobre la UNAD 5.0, es importante ponerlo en la presentación, porque en el documento, esta las necesidades de la región y sobre todo la relación que eso tiene con la fundamentación teórica epistemológica del programa y la relación con la agenda 2030 y todas las dimensiones, objetivos y asuntos que están en la propuesta de UNAD 5 0 están allí, pero se tendrá en cuenta colocar una mención en la presentación.</p> <p>Toma la palabra el profesor Ángel Díaz, agradece por la intervención de cada consejero, enfatiza en el proceso de aprendizaje en doble ruta y doble vía y en cuanto a la presentación de medios educativos e infraestructura física y tecnológica, las consultas giran en torno a lo que implica esa noción de práctica, aclara en el programa gradual de este nivel está enfocado principalmente a investigación de avanzada y los aspectos, por ejemplo, en términos formativos de práctica, no corresponden, sin embargo, dependiendo de la naturaleza de la tesis o de la investigación a desarrollar por cualquiera de los integrantes, se puede gestionar, para dar respuesta a la capacidad instalada de cualquiera de los centros.</p> <p>A propósito de la claridad en la presentación, precisa en que de nada sirve mostrar que hay, por ejemplo, 225 software o no sé cuántos computadores, si eso no se aclara en términos de cómo se va a usar desde el punto de vista en la relación, por ejemplo, doctorante y estudiante, es un ejercicio que sí requiere atención articulación.</p> <p>Toma la palabra el profesor Einar Monroy, agradece por cada intervención y enfatiza en el reto complejo para el equipo, ya que se sostuvo reuniones con todo el componente de innovación e inquietudes frente a lo que la política institucional está planteando como innovación y desde allí, paralelo a todo, se presenta desde las unidades de gestión, también se encuentra que va a ser misión del doctorado, comenzar a hablarle a la universidad y a su contexto sobre ¿Qué entendemos o qué podemos proyectar como innovación desde las ciencias sociales y las humanidades? Será un ejercicio complejo.</p> <p>Con respecto a las unidades, se presentó la observación sobre los entornos en los cuales la universidad va a plantear al estudiante y se va a dar 3 unidades de medida distinta, créditos, horas de trabajo directo indirecto y las unidades, cuando el Ministerio de educación maneja una lógica y es el crédito académico del trabajo directo independiente, entonces también esto ha sido una y no es excusa en el ejercicio de cómo se convierte en lo microcurricular a un estudiante en su día a día y en su cotidianidad.</p>	

QUIEN APROBÓ	FECHA			
Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez	07-05-2024			
Revisión por: Yviana Vargas Galindo	07-05-2024			
Aprobado por: Yviana Vargas Galindo	07-05-2024			



**Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**  
**CONSEJO DE ESCUELA No. 9 DEL 30 DE ABRIL DE 2024**  
**Sesión Ordinaria**

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p>En cuanto al tema internacionalización, se evidencia avances con el tema de la Unión Europea, movilidad en procesos.</p> <p>Toma la palabra la Dra., Viviana Vargas, precisa sobre un nuevo decreto que ajusta bastantes elementos y compartido en el grupo para la revisión de los consejeros.</p> <p>Toma la palabra el profesor Einar Monroy, reitera el agradecimiento a los consejeros por la generosidad de tiempo y paciencia con las contribuciones que han realizado al doctorado, cada vez que cada uno de los consejeros leen el documento de diseño del doctorado, evidencian el tipo de cuestiones y agradece al equipo de trabajo por el compromiso con el doctorado.</p> <p>Enfatiza en la condición 3 y 4, sobre las inquietudes planteadas y da respuesta, primero, en cuanto al doctorado no puede tener cursos, esto planteado por el Rector, ya que no es un pregrado, especialización o maestra, segundo, la formación en los doctorados no debe tener el carácter que tiene la formación en los pregrados en la especialización, la formación en el doctorado debe estar en función del desarrollo de la tesis doctoral.</p> <p>Toma la palabra la Dra., Viviana Vargas, plantea la siguiente pregunta al equipo con relación al cronograma entregado por VISAE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Primera entrega de documento a VIACI y VISAE el primero de mayo con devolución de ajustes que ellos hacen.</li> <li>-Segunda entrega, con los ajustes 16 de junio.</li> <li>-Aval final, para el día 28 de junio radicado a secretaria general al día primero de junio, para paso al Consejo Académico el día 16 de julio y para el Consejo Superior el día 30 de julio.</li> </ul> <p>Con relación a lo anterior, aclara sobre cosas que exceden el resorte de escuela, además, el diseño del doctorado cuenta con el aval del consejo de escuela, plantea la pregunta de lo que se estaría evaluando en este espacio no es el dogma del programa, porque ya el Consejo avaló el diseño de un nuevo programa en el año 2022 con unas condiciones. La pregunta al equipo es: ¿Cuándo se puede proponer a la VISAE y a la VIACI la entrega del documento? teniendo en cuenta un nuevo consejo de escuela para Sesionar.</p> <p>Toma la palabra el profesor Einar Monroy, plantea que los ajustes al decreto 038 se realizaron y con relación a las condiciones institucionales con la contundencia que requiere el documento maestro en los términos en que se está solicitando por parte de la VIACI, no es posible entregar el documento con relación al correo enviado a la Dra. Viviana Vargas, donde se plantea asuntos no claros como el de los entornos, los nuevos lineamientos con los cambios en términos de guías de actividades de syllabus y rúbricas de evaluación.</p>	

ORDEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Carlos Arellano Rodríguez	07-05-2024				
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	07-05-2024				
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	07-05-2024				





**Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**  
**CONSEJO DE ESCUELA No. 9 DEL 30 DE ABRIL DE 2024**  
**Sesión Ordinaria**

No. ITEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p>Toma la palabra la Dra., Viviana Vargas, propone entregar el documento el primero de mayo oficiando la condición uno, pero falta esto y quien lo debe entregar, esto como una opción, porque el tema es que no es solicitud de la escuela y se deja estipulado el documento con dichas salvedades.</p> <p>Toma la palabra la profesora Tatiana Verney, comparte la propuesta de la Dra. Viviana Vargas de enviar el documento con las salvedades y las apreciaciones que se han realizado como equipo.</p> <p>Toma la palabra la Dra., Viviana Vargas, comparte las siguientes tres opciones para la decisión de los consejeros:</p> <p>1) Opción uno: Se entrega la versión del documento presentada el día de hoy con salvedades en su entrega, el día primero de mayo según cronograma, se entrega a VIACI, VISAE diciendo como consejo de escuela, se avala el documento maestro, teniendo en cuenta todos los aspectos y que el equipo tiene claros.</p> <p>2) Opción dos: Se aplaza entrega, se hacen ajustes y se entrega igual para el día 7 de mayo o el día 1 de junio, entregar el documento con salvedades de cada condición.</p> <p>3) Opción tres: No se avala.</p> <p>La Dra. Viviana Vargas invita a los consejeros a realizar la votación sobre una de las tres opciones compartidas.</p> <p>La determinación del Consejo de Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades, entregará el documento maestro el día 30 de abril junto con un oficio, el cual realizará Tatiana Verney y Einar Monroy, donde se precisará lo que hace falta por condición para que el documento pueda cumplir con las condiciones de calidad.</p> <p>Por último, coloca en consideración la continuidad del consejo de escuela para el próximo 7 de mayo, se confirmaría la hora.</p>	
<b>Segunda sesión 7 de mayo a las 2: 04 p.m. a 4:51 p.m.</b>		
	<p>La Dra. Viviana Vargas, enfatiza en los consejeros ausentes que participan en otros espacios institucionales.</p> <p>El secretario técnico del consejo de escuela Carlos Rodríguez, realiza la bienvenida a los consejeros y presenta la continuidad de consejo de escuela y realiza la lectura del Orden del día para la aprobación de los consejeros.</p> <p>De manera unánime los consejeros aprueban la orden del día.</p>	
<b>5</b>	<b>Aprobación o no del documento de autoevaluación del programa de psicología para presentación ante el Consejo Nacional de Acreditación para postularlo a la acreditación de alta calidad.</b>	

ORDEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: Carlos Andrés Romáez	07.05.2024						
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	07.05.2024						
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	07.05.2024						





**Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**  
**CONSEJO DE ESCUELA No. 9 DEL 30 DE ABRIL DE 2024**  
**Sesión Ordinaria**

No. ITEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p>El secretario técnico del consejo de escuela Carlos Rodríguez, realiza la presentación de este punto de la agenda, concede la palabra a la profesora Adriana Rojas:</p> <p><i>La presentación se encuentra en el Drive del consejo de escuela para la revisión de los consejeros.</i></p> <p>Desde el año, 2017 al año 2022, están las solicitudes de la radicación ante el Ministerio Educación para lograr acreditación en alta calidad por parte del programa de Psicología, enfatiza en la ruta que tiene el programa que va a cumplir sus 30 años, ha tenido tres renovaciones de registro, también 2 ejercicios de autoevaluación que permite hacer la autoevaluación constantemente para poder mejorar en diferentes aspectos y para el año 2024 se tiene toda la actualización, precisamente en el plan de mejora, el cual se va a articular con acciones puntuales que se está trabajando como programa.</p> <p>Resalta las acciones en las que se ha trabajado y uno de los primeros aspectos es sobre el contexto del programa que tenía 23.240 estudiantes de los cuales 21 eran extranjeros, 77 colombianos en el exterior con 483 docentes con 26.172 graduados a lo largo de la historia del programa, además, el programa cubre a nivel nacional, desde los estamentos que son importantes en toda la dinámica diaria, también resalta, el proyecto educativo del programa, el cual constantemente está en actualización, ajustes que permite acercar cada vez más a las necesidades de los docentes egresados, estudiantes de las comunidades del sector externo y así lograr un programa que responde a las necesidades.</p> <p>También, la innovación que se ha realizado en el componente práctico, por medio de ejercicios desde todas las redes curriculares para lograr la actualización continua, se cuenta con dispositivos de los simuladores articulados al programa y el uso de pruebas digitales, el diseño por parte de un grupo de docentes de estimulador Cámara y toda la dinamización de lo que son los centros de acompañamiento de salud mental comunitaria y los centros de atención psicológica en todas las zonas del país.</p> <p>Adicional a ello, destaca un elemento importante en relación a la actualización del currículum del trabajo continuo, en todos los ejercicios que ha brindado la metodología evaluación curricular, cómo se incorporan campos emergentes en el plan de estudios, renovado en el 2022, esto en atención a las demandas que tienen los profesionales en psicología, el fortalecimiento de la impronta social comunitaria, la articulación de psicología a esa psicología de salud que trabajado el programa, las prácticas docencia, servicio que también logra dar cuenta en la última renovación y la ruta de ingreso, que también es un escenario que surge de esos diálogos como programa.</p> <p>Así mismo, reconoce que el proyecto educativo del programa surge del trabajo articulado que se hace a través de las redes curriculares de la de las redes de curso y que aportan al perfil de egresos que como programa es el propósito vital.</p>	
<p>ORIGEN Y APROBACIÓN</p> <p>Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez</p> <p>Revisión por: Wiliana Vargas Gálvez</p> <p>Aprobado por: Wiliana Vargas Gálvez</p>	<p>FECHA</p> <p>07-23-2024</p> <p>07-05-2024</p> <p>07-09-2024</p>	



Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**  
**CONSEJO DE ESCUELA No. 9 DEL 30 DE ABRIL DE 2024**  
**Sesión Ordinaria**

No. ITEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p>La creación de los Cascunad es un trabajo valioso como cadena de formación con más de 50 organizaciones y comunidades que une los escenarios que han recibido reconocimientos externos, Por ejemplo, por el colegio de psicólogos, quienes han valorado esta como una apuesta importante para aportar a las comunidades y también logros los cuáles son esos impactos que se logran desde esas acciones anteriores y los CAP tienen la dinamización en 8 zonas del país, es una apuesta importante que se tiene como programa como universidad para aportar a la atención en salud del territorio colombiano y así mismo, se fortalece la vida académica y de internacionalización con el Simposio que tiene su cuarta emisión, pues también se logra articular a toda la puesta del Congreso desde 2 021, y esto ha sido una apuesta muy valiosa que ha tenido el programa.</p> <p>La mejora continua de la evaluación docente está en conformación en mediación y ambientes virtuales, se evidencia un incremento formativo de profesionales especialistas y ha aumentado la parte de la actualización y la formación de los docentes en recursos de aprendizaje para la virtualidad, ha sido un elemento valioso en los cursos y se tiene docentes ubicados en todas las 8 zonas, algunos docentes llevan más de 2 años en el programa, es un aporte valioso en la calidad formativa y 85% de los docentes fueron contratados entre tiempo completo y medio tiempo siendo un elemento importante para lo que tiene que ver con el seguimiento de los procesos incorporados y los proyectos que se tienen con los UNAD red de curso en los diferentes escenarios del programa.</p> <p>Otro elemento que se ha trabajado y está en el plan de mejora tiene que ver con el seguimiento y la oferta de actualización a los egresados: La actualización de base de datos egresados, la caracterización que se logra en el año 2021 y se actualiza en el año 2022, la realización de un evento que permite socializar con los egresados, entonces ya tenemos un café con egresados, que es un evento semestral que se ha logrado mantener y también el encuentro de egresados que se hace en el marco del Congreso. Así mismo, se hace la difusión de ofertas post graduales, entonces, como ya tenemos la base actualizada todo el tiempo, se está compartiendo información a nuestros graduados y el impacto que se ha tenido con graduados en 30 años del programa, 26 graduados participaron en el estudio de impactos, siendo muy importante contar con la mayoría de graduados para lograr esta caracterización que se hizo en este estudio, también participan en nuestras plataformas de vinculación laboral, como es el portal laboral de la UNAD, ese relacionamiento con la institución y en los últimos años, 138 participaron en posgrados de la UNAD, es algo que también se ha fortalecido desde esa oferta que también se ha dispuesto como escuela, cadena formativa y como institución para los graduados.</p> <p>Toma la palabra la profesora <i>Johana Agredo</i>, precisa en la planificación y actualización del componente pedagógico del plan de estudio y posteriormente revisara qué impacto tuvieron estas acciones, desde los cursos disciplinares, se logra a través de la metodología Ashur que tiene 6 pasos: Hacer una alineación, curricular para poder revisar que todos los cursos correspondan a una coherencia, desde su inicio hasta su final en relación, por ejemplo, a los resultados de aprendizaje, adicionalmente se está trabajando en las pruebas Saber Pro con un diseño e implementación de una evaluación que permita mejorar en los resultados de esta prueba dentro de los cursos disciplinarios.</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez	27 05 2024				
Revisión por: Viliana Vargas Galindo	27 05 2024				
Aprobado por: Viliana Vargas Galindo	27 05 2024				



**Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**  
**CONSEJO DE ESCUELA No. 9 DEL 30 DE ABRIL DE 2024**  
**Sesión Ordinaria**

No. ITEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p>Así mismo, se realizó un diagnóstico de las necesidades que tenían los cursos para el 129-86 con relación a lo que tiene que ver con los recursos bibliográficos, se solicitó la actualización al área correspondiente para los cursos disciplinarios y para el currículo se realizó una revisión y una actualización de toda la pertinencia curricular y tecnopedagógica a través del mes 2020, adicional a ello, se ha trabajado en la construcción de un modelo propio docencia y servicio como modelo que permitió tener la suficiencia más grande que posee actualmente un programa de psicología para las prácticas docencia y Servicio.</p> <p>También se fortalece todos los convenios con instituciones públicas y privadas en relación a prácticas profesionales y a prácticas de docencia, servicio, era nacional el componente práctico, permitió revisar en donde se realizaban más convenios, por ejemplo, de acuerdo a los multi campos, iban a necesitar más convenios adicionales y en qué zona estábamos, también se definió las condiciones mínimas para poder establecer un software un simulador de la Cámara ,es un género en Colombia y permite hacer ejercicios que le son propios al entrenamiento psicológico virtual a todas y todos los estudiantes.</p> <p>En cuanto al impacto que generaron todas las estrategias construidas en el curriculum, se evidencia que era necesario para la actualización y continuidad como programa de vanguardia en relación con la oferta disciplinariamente, se requiere seguir ofertando y profundizando en los 4 campos tradicionales que hacen fuerte al programa y ser los únicos en Colombia en ofertar 2 campos emergentes, por ello, la importancia de generar un nuevo núcleo problémico en la resolución. 129- 86, que permita generar mayor potencia y fuerza a la investigación y al componente ético y disciplinario.</p> <p>Se logra la aprobación del plan de equivalencias para resolución. 129 86, también se sigue fortaleciendo la vida académica por medio de: el jueves de psicología, el café con expertos, la cátedra permanente, social, comunitario y de psicología, esta cátedra es un ejercicio muy potente que ha realizado un equipo de docentes del programa, que ha permitido traer toda la historia y toda la fuerza que tiene esta cátedra permanente social comunitaria para poder seguirla mostrando como una impronta del programa y como una impronta también de la universidad, se logró aumentar en 2 puntos porcentuales, las competencias abrieron en inglés lectura crítica y competencia ciudadana.</p> <p>En los puntos disciplinares, se logró la cualificación de los docentes para el diseño de las pruebas objetivas cerradas, se realizaron ejercicios en redes de cursos que permitieron fortalecer esa competencia en los docentes en el componente práctico, se hicieron 5 actualizaciones en recursos pedagógicos y tecnológicos, propios al componente práctico como el Sainz 2 la cámara, adicionalmente, se logra la versión 3.0 del atlas de anatomía bioética y también la posibilidad de aumentar en 56 nuevos convenios, los de docencia servicio, aparte de los convenios de la aprobación del regreso calificado adelante.</p> <p>Las acciones que fortalecen las capacidades diversas de los estudiantes con los protocolos institucionales, también se diseña y divulga una ruta propia de acompañamiento a las necesidades emocionales que tienen los estudiantes que impactan en el rendimiento y en la permanencia, se genere espacios de capacitación y actualización voluntaria</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA			
Elaborado por: Dulce Aníbal Rodríguez	07-05-2024			
Revisión por: Wilma Vargas Galindo	07-05-2024			
Aprobado por: Wilma Vargas Galindo	07-05-2024			



Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**  
**CONSEJO DE ESCUELA No. 9 DEL 30 DE ABRIL DE 2024**  
**Sesión Ordinaria**

No. ITEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p>para este acompañamiento, también se realiza acciones fuertes en seguimiento y fortalecimiento a las secciones de retención y permanencia, permitiendo consolidar acciones de retención y permanencia en el Programa de Seguimiento y se sistematiza todas las acciones en la vida universitaria.</p> <p>Toma la palabra la profesora <i>Adriana Rojas</i>, precisa en ¿qué impacto se ha tenido?, se aumentó la retención y la permanencia del 83% al 88% ,5 puntos de ascenso, mejora en el plan de seguimiento y acompañamiento del 2023 a 2025 para estudiantes con capacidades neuro diversas de aprendizaje, también se fortaleció la articulación de estrategias de aprendizaje con el modelo pedagógico Unadista, el 100% de los cursos tiene estrategias de acompañamiento a estudiantes de manera sincrónicas, asincrónicas y se tiene el seguimiento a todos los cursos estudiantes con riesgos de sesión, a través del saber.</p> <p>Toma la palabra la profesora <i>Tatiana Martínez</i>, precisa en el factor 9 sobre las dos características, la 36, 37, e invita a la concentración en el título de cada diapositiva, porque en el título de cada diapositiva se evidencia la acción macro que dio respuesta a esa posibilidad de mejora de potenciación de la característica 36, se realizó un grupo de estrategias, acciones que estuvieran orientadas en la formación para la investigación, la innovación y el fortalecimiento de las competencias para el aprendizaje de la investigación en el nivel formativo, se realizó a partir de las cinco acciones que generaron los impactos, no solamente en el tema de tener más semilleros, tener más estudiantes participando en escenarios de formación, sino también desde algunos aspectos del orden cualitativo que para el programa realmente son valiosos y significativos. Uno es el que mencionó mi compañera Jobana Agredo cuando habló de la actualización de toda la parte curricular, una de las rutas de cursos que se actualizaron fueron los que tienen que ver con finalidades investigativas, desde periodos académicos iniciales como el 2, el 3, desde cursos disciplinares comunes hasta periodos más avanzados como el 7 y el 8 desde cursos disciplinares específicos., esto, permite contribuir desde la línea de investigación del programa y de sub líneas al perfil de egresados.</p> <p>Resalta los semilleros de investigación, como protagonistas de escenario de la investigación y la innovación, se evidencia un crecimiento exponencial en la participación en el número de semilleros, la participación de estudiantes y egresados, también la incorporación de semilleros de investigación e innovación en la vida académica, en la organización de eventos la participación de programas internacionales de movilidad, como el programa del fin y otro, y la vinculación de estudiantes y egresados en la productividad académica en coescritoras de libros, capítulos de libro, artículos y productos, adicional a ello, el programa de monitores, es un programa de la VISAE, donde el programa de Psicología es activo en los últimos 5 y 7 años, donde los estudiantes del programa no solamente han estado vinculados en áreas distintas de la Universidad sino también aportando directamente al sistema de gestión de la investigación como monitores y adquiriendo competencias, conocimientos para la formación en investigación.</p> <p>Para la característica 37, se evidencia la cultura de la investigación desde la macro estrategia utilizada para el compromiso con la investigación desde el programa, siendo una exigencia de esta característica, entonces, las gráficas que contiene el documento, se pueden ver en detalle en términos de la productividad que atravesó las distintas convocatorias de medición de 2017 a 2022 , se pensó en tener solo dos grupos de investigación categorizados y en estos momentos tenemos 5 del programa de psicología, entonces no solamente en la categoría B, sino también en la categoría C, grupos que no estaban categorizados, logran categorizarse, y también</p>	
<p>ORDEN Y APROBACIÓN</p> <p>Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez</p> <p>Revisión por: Wiliana Vargas Galindo</p> <p>Aprobado por: Wiliana Vargas Galindo</p>	<p>FECHA</p> <p>07-05-2024</p> <p>07-05-2024</p> <p>07-05-2024</p>	

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**  
**CONSEJO DE ESCUELA No. 9 DEL 30 DE ABRIL DE 2024**  
**Sesión Ordinaria**

No. ITEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p>compañeros investigadores que no estaban dentro de las categorías de Menciencias, además, se evidencia en tener mejores y mayores proyectos de investigación financiados internamente, pero también proyectos de investigación que estaban realizándose con aliados externos a partir de las capacidades instaladas del grupo D o el consorcio de instituciones.</p> <p><b>Espacio de observaciones:</b></p> <p>Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, agradece al equipo por la presentación, considera que cumple con los lineamientos y concede la palabra de los compañeros:</p> <p>Toma la palabra el profesor <i>Fredy Mojica</i>, felicita al equipo, por la realización del documento es una presentación que evidencia el impacto y todos los logros que tiene el programa de Psicología desde el impacto social en las regiones, donde siempre se encuentra psicólogos egresados de la universidad, orgullosos de su universidad y que generan un impacto a transformar los escenarios en las diferentes comunidades, entonces sugiere exponer un poco más ese impacto social que tienen los egresados, que es la carta de presentación del programa frente a lo que genera en todo el escenario nacional, internacional sobre el impacto generado en las comunidades.</p> <p>Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, reitera la felicitación al equipo y comparte lo siguiente, para tener en cuenta a futuro, en pensar cuando eventualmente se reciba una visita para la acreditación de alta calidad, allí se amplían todos los aspectos que implica la alta calidad, lo primero es que se debe fortalecer en la presentación el tema de lo interdisciplinar, no, ¿Cómo se apuesta por un elemento que constituye las ciencias sociales en la UNAD?, y esa apuesta le apunta a una potencia epistémica que se refiere mucho más en la condición de investigación, pero que sería interesante en las características asociadas a investigación, en el discurso de la presentación del informe, el tema de docentes es importante exponer cómo los docentes han ido fortaleciendo sus perfiles, no solamente en lo disciplinar, sino también en el modelo y esa ventana de observación en comparativo, sino también, por ejemplo, todo el ejercicio que se ha hecho desde entender lo que es la docencia al servicio, entender lo que implica pensar desde la teles psicología y ¿cómo se han potenciado también esos perfiles?, el proyecto educativo del programa, es importante que también se presente, se deje por medio de acuerdo y que se apruebe, el proyecto educativo del programa de todos los programas, hay que pasarlos por consejo de escuela y aprobarlos.</p> <p>Con relación a lo anterior, la sugerencia es que se presente el proyecto educativo como documento y se apruebe en este espacio e invita a los demás programas a realizarlo, también el impacto de ese proyecto educativo de programa en los estudiantes, en los egresados, en la comunidad que da vida al programa de Psicología, ¿por qué un proyecto educativo se asume como carta de navegación? y si se asume como carta de navegación en este caso es la que determina desde la autonomía universitaria, ¿Cuál es la impronta del programa de psicología de la UNAD? ¿cuál es el enfoque epistemológico?, lo mostraron acá conectado a los resultados de autoevaluación y el impacto, es potente y enfatiza en el llamado a que los demás programas lo asuman como como una muy buena práctica de lo que se está haciendo realmente.</p>	

ORDEN Y APROBACIÓN	FECHA							
Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez	07-04-2024							
Revisión por: Viliana Vargas Salcedo	07-05-2024							
Aprobado por: Viliana Vargas Salcedo	07-05-2024							

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**  
**CONSEJO DE ESCUELA No. 9 DEL 30 DE ABRIL DE 2024**  
**Sesión Ordinaria**

No. ITEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación																																																
	<p>Por último, en cuanto al tema de los egresados del sector externo, es una de las potencias del programa desde lo que hacen los Psicólogos egresados del programa, no es sólo que sean muchos o que estén a lo largo y ancho del país, sino lo que hacen, lo que genera y cómo son ellos, desde esa promesa de valor materializada de lo que implica pensar la psicología social comunitaria en un país como Colombia. Está muy bien planteado la investigación, la ruta de los cursos y es importante que se presente el escenario de la investigación en esa característica 36 desde la investigación formativa, que es un elemento que usualmente, cuando se presenta un programa para alta calidad, lo deja un poco de lado porque se basa mucho más en la investigación propiamente dicha, entonces como elemento diferenciador este en un pregrado es interesante.</p>																																																	
6	<p><b>Aval para el acuerdo de equivalencias IBC para el programa de Psicología.</b></p> <p>El secretario técnico del consejo de escuela Carlos Rodríguez, realiza la presentación de este punto de la agenda, concede la palabra a la profesora Jobana Agredo, comparte la presentación la cual se cargó en el Drive del consejo de escuela, refiere al anterior Consejo de escuela de manera presencial en la universidad, presenta la versión de abril, donde, la profesora Adriana Rojas, comentó las dificultades que venía teniendo el programa con relación a la bolsa de estudios que oferta a universidad en torno a los cursos que son propios del IBC y han sido adelantados y aprobados por los estudiantes y no se tienen dentro de los planes de estudio y equivalencia validar esos cursos que podrían ser parte de del cumplimiento de requisitos de grado, entonces se estableció este acuerdo, que le permitirá a los estudiantes aprovechar que vieron esos cursos para poder tener una equivalencia con los que son propios del plan de estudios, en ese orden de ideas, la profesora Adriana Rojas, leyó este acuerdo la vez pasada, lo que se hizo, lo presentado el día de hoy es que se aprovecha la coyuntura y también se utiliza este acuerdo para poder hacer el ejercicio con los cursos del plan 129 - 86 que sería lo que se presentará:</p> <p>El emprendimiento solidario, cultura política, sostenibilidad, desarrollo, calidad de vida, comunicación escrita, competencias ciudadanas, lectura crítica, razonamiento cualitativo, educación ambiental, ética, competencias ciudadanas, los tendríamos como equivalentes del culto de fundamentos en gestión integral, entonces, cuáles serían los cursos que podrían ser equivalentes al curso de rendimiento solidario que serían: sujeto, comunidad e interacción social, prosocialidad educación ambiental, inclusión social y cultura política y también el curso: sostenibilidad, desarrollo y calidad de vida, en ese orden ideas, se realizaron todas las actualizaciones, las cuales se comparten para el aval o no del documento de acuerdo de equivalencias.</p> <p>Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, invita a los consejeros a presentar observaciones, teniendo en cuenta que la profesora Jobana Agredo presento los ajustes sugeridos en el Consejo anterior, la idea es que se conecte con la articulación del IBC de los demás programas y que sea como el punto de partida para revisar.</p> <p>Toma la palabra la profesora July Silva, enfatiza en los ajustes realizados y sugiere la mirada de la profesora Lina Garzón, para ultimar los detalles en cuanto a la terminología y en ese momento se había hecho uno de los ajustes que se solicitaba en cuanto se nombrara o resolución o la fecha, pero que tuvieran claridad en todo el momento y cohesión, y esto se cumple con el ejercicio.</p>																																																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="77 1759 402 1785">ORDEN Y APROBACIÓN</th> <th data-bbox="402 1759 565 1785">FECHA</th> <th data-bbox="565 1759 662 1785"></th> <th data-bbox="662 1759 760 1785"></th> <th data-bbox="760 1759 857 1785"></th> <th data-bbox="857 1759 954 1785"></th> <th data-bbox="954 1759 1052 1785"></th> <th data-bbox="1052 1759 1149 1785"></th> <th data-bbox="1149 1759 1247 1785"></th> <th data-bbox="1247 1759 1344 1785"></th> <th data-bbox="1344 1759 1442 1785"></th> <th data-bbox="1442 1759 1516 1785"></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="77 1785 402 1810">Elaborado por: Carlos Amante Rodríguez</td> <td data-bbox="402 1785 565 1810">07-05-2024</td> <td></td> </tr> <tr> <td data-bbox="77 1810 402 1835">Revisión por: Viviana Vargas Galindo</td> <td data-bbox="402 1810 565 1835">07-05-2024</td> <td></td> </tr> <tr> <td data-bbox="77 1835 402 1860">Aprobado por: Viviana Vargas Galindo</td> <td data-bbox="402 1835 565 1860">07-05-2024</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			ORDEN Y APROBACIÓN	FECHA											Elaborado por: Carlos Amante Rodríguez	07-05-2024											Revisión por: Viviana Vargas Galindo	07-05-2024											Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	07-05-2024										
ORDEN Y APROBACIÓN	FECHA																																																	
Elaborado por: Carlos Amante Rodríguez	07-05-2024																																																	
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	07-05-2024																																																	
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	07-05-2024																																																	

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**  
**CONSEJO DE ESCUELA No. 9 DEL 30 DE ABRIL DE 2024**  
**Sesión Ordinaria**

No. ITEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación																												
	<i>Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, invita a los consejeros a realizar la votación, los consejeros de manera unánime avalan el acuerdo de equivalencias IBC para el programa de Psicología.</i>																													
7	<p><b>Avances en el plan operativo de la ECSAH puntos de control y alertas.</b></p> <p>El secretario técnico del consejo de escuela Carlos Rodríguez, realiza la presentación de este punto de la agenda, concede la palabra a la Dra. Viviana Vargas, realiza la contextualización referente a los cambios en quienes son los responsables de este, en el cumplimiento de las metas, es un ejercicio que se debe dialogar de otra manera es el cómo se conoce desde la escuela y desde la decanatura, el avance de los diferentes proyectos, porque antes, se hacía primero una revisión y se abalaba, en este momento, digamos que no se conoce en estricto sentido que carga cada programa y en el Sigma, solamente cuando eventualmente hay una demora en el cargue de alguna acción es que se entera la escuela y la decanatura directamente. Entonces la idea de este punto es conocer el plan operativo, revisar cómo vamos y escuchar a los líderes si han tenido algún inconveniente, como han visto el avance de este escenario, si tienen algún inconveniente en el cumplimiento de metas, teniendo en cuenta que se está en el segundo trimestre y <u>propone el aplazamiento.</u></p> <p>Toma la palabra la profesora Irma Franco, comparte en cuanto a este punto el trabajo con la propuesta de la profesora Tatiana Verney, ha estado al tanto de que cada uno hubiese cargado lo correspondiente por compromiso, de acuerdo con las metas, entonces se cargó en el caso de las maestrías la valoración documental y las encuestas en lo que vamos en el proceso de autoevaluación, pero se presenta notificaciones que no se ha cumplido.</p> <p>Toma la palabra la profesora Andrea Porras, precisa que el programa de gestión deportiva tiene cargadas unas metas frente a Sigma, que tiene que ver con el tema de la renovación del registro calificado y hace un llamado de alerta, desde este cuerpo colegiado, toda vez que del programa de gestión deportiva ha sido muy difícil avanzar en este proceso, ya que no se tiene con la asignación de horas y todos los profesores tienen carga operativa normal.</p> <p>Toma la palabra Carlos Rodríguez, enfatiza para el caso de la autoevaluación había una profe proyectada, pero fue subida en el módulo para que le asignaran las horas, algo ocurrió con esa profe y no le fueron asignadas esas horas porque se las asignaron más que todo al acompañamiento y ya quedó totalmente cargada.</p> <p>Toma la palabra a la Dra. Viviana Vargas, solicita al secretario académico retomar la gestión antes que se cierre este periodo y frente a plan operativo, <u>reitera que es un punto que como informe se solicitara a la oficina de planeación para que hagan una presentación en el próximo Consejo de Escuela.</u></p>																													
8	<p><b>Seguimiento, indicadores de retención y permanencia del periodo 16 - 01 por programa.</b></p> <p>El secretario técnico del consejo de escuela Carlos Rodríguez, realiza la presentación de este punto de la agenda, concede la palabra a la Dra. Viviana Vargas, precisa en retomar lo conversado y escuchar a los líderes sobre lo</p>																													
	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="77 1766 402 1787">ORIGEN Y APROBACIÓN</th> <th data-bbox="402 1766 565 1787">FECHA</th> <th data-bbox="565 1766 727 1787"></th> <th data-bbox="727 1766 889 1787"></th> <th data-bbox="889 1766 1052 1787"></th> <th data-bbox="1052 1766 1214 1787"></th> <th data-bbox="1214 1766 1377 1787"></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="77 1787 402 1808">Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez</td> <td data-bbox="402 1787 565 1808">07-05-2024</td> <td data-bbox="565 1787 727 1808"></td> <td data-bbox="727 1787 889 1808"></td> <td data-bbox="889 1787 1052 1808"></td> <td data-bbox="1052 1787 1214 1808"></td> <td data-bbox="1214 1787 1377 1808"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="77 1808 402 1829">Revisión por: Viviana Vargas Galindo</td> <td data-bbox="402 1808 565 1829">07-05-2024</td> <td data-bbox="565 1808 727 1829"></td> <td data-bbox="727 1808 889 1829"></td> <td data-bbox="889 1808 1052 1829"></td> <td data-bbox="1052 1808 1214 1829"></td> <td data-bbox="1214 1808 1377 1829"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="77 1829 402 1850">Aprobado por: Viviana Vargas Galindo</td> <td data-bbox="402 1829 565 1850">07-05-2024</td> <td data-bbox="565 1829 727 1850"></td> <td data-bbox="727 1829 889 1850"></td> <td data-bbox="889 1829 1052 1850"></td> <td data-bbox="1052 1829 1214 1850"></td> <td data-bbox="1214 1829 1377 1850"></td> </tr> </tbody> </table>	ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez	07-05-2024						Revisión por: Viviana Vargas Galindo	07-05-2024						Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	07-05-2024						
ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA																													
Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez	07-05-2024																													
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	07-05-2024																													
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	07-05-2024																													



**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**  
**CONSEJO DE ESCUELA No. 9 DEL 30 DE ABRIL DE 2024**  
**Sesión Ordinaria**

No. ITEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p>primero, dónde ven cada uno de los programas que requiera foco y generar estrategias, lo segundo, cuáles han sido esas estrategias novedosas que ha dado resultado en cada programa o zonas, porque, la idea es revisar el tema de retención y permanencia, se va a abordar desde 2 elementos y realizar este punto corto y bien conversado.</p> <p>A nivel general hay unos programas que tienen unas cifras complejas en retención y permanencia, por lo que es importante conversarlo, no están todos los líderes, entonces simplemente se deja como punto genérico para conversarlo y se deja como un punto de partida para para retomarlo al cierre del periodo cuando ya se tenga un dato real de qué pasó en ese cierre de periodo.</p> <p>Toma la palabra el profesor <i>Paulo González</i>, menciona con relación a la especialización una de las inquietudes, la consolidación del equipo de la especialización en cuanto a planear actividades, si se debe tener cierto nivel de certeza sobre la continuidad de los docentes que hacen parte del programa y en cuanto al proyecto educativo del programa fue aprobado para solicitar el registro calificado, pero es necesario realizar otra discusión, porque es un insumo punto de inicio y solicita apoyo para el desarrollo de las metas teniendo en cuenta que los docentes están en pregrado, maestría y especialización.</p> <p>Toma la palabra el profesor <i>Carlos Romera</i>, plantea las siguientes cuestiones pertinentes que pueda generar una mesa de trabajo interna para consolidar estrategias que están allí en las presentaciones, pero que permiten unificar criterios como escuela, si bien hay particularidades en los programas se tienen acciones que han funcionado, esto de las experiencias exitosas, llamó mucho la atención el ejercicio que en el último Comité Directivo Nacional, Comité Inter sistémico, Directivo Nacional presentaron desde la zona Occidente desde la discriminación cuantitativa de los datos de retención, permanencia y graduación, por cada uno de los centros, sería interesante realizar el análisis focalizado por zona y que esas estrategias permitieran programa por programa y junto con los líderes zonales analizar las particularidades.</p> <p>Toma la palabra la profesora <i>Adriana Rojas</i>, enfatiza en el tema sobre los términos de retención y permanencia con lo repitentes, desde el programa de Psicología se ha trabajado desde el año pasado, identificándolos eran como 3.700, se realiza el ejercicio periodo por periodo, porque se estableció rutas para revisar qué cursos estaban y poder empezar a ubicar en el punto de estado, ahora se cambió la ruta como programa y es cada director desde el centralizador revisa e identifica cuál es el estudiante que ha repetido más de 3 veces el curso y se convoca para reconocerlos y ponerles acta de compromiso. Entonces, es un tema que escalar ante este órgano colegiado, con el fin de que se revise las rutas.</p> <p>Toma la palabra la profesora <i>July Silva</i>, comparte las dos intervenciones anteriores y enfatiza en generar esa ruta, teniendo en cuenta el tema de Reglamento académico, ya que en algunos casos, no responden a los llamados, no permite contacto, entonces que está pasando con estos estudiantes, porque si se reportan al final pero genera cifras bajas en el curso, adicional a ello, es importante a manejar los conceptos como abandonos ausentes, y todo el tema de matrículas repetidas, también, revisar porque la cantidad de cipas que se desarrollan para primera matrícula es desbordante para el estudiante, cipas de las réplicas de los cipas, pero además, no solamente ocurre</p>	

CATEGORÍA Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez	02/05/2024				
Revisado por: Viviana Vargas Salgado	07/05/2024				
Aprobado por: Viviana Vargas Salgado	07/05/2024				





**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**  
**CONSEJO DE ESCUELA No. 9 DEL 30 DE ABRIL DE 2024**  
**Sesión Ordinaria**

No. ITEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación																								
	<p>con un curso de primera matrícula, es preciso desde la escuela iniciar ese camino de articulación con otras escuelas para revisar cómo hacer que estos cipas tengan un ejercicio de mayor impacto.</p> <p>Toma la palabra el profesor <i>Raúl Alejandro</i>, suscribe en articular, unificar, porque la escuela desde su potencia están las diferencias disciplinares en esas fronteras, en cuanto al tema de las necesidades educativas especiales. Es fundamental estar de acuerdo entre todos los programas, cómo abordarlo, porque está desbordando el tema de garantizar el derecho a la educación en poblaciones.</p> <p>Toma la palabra el profesor <i>Cristian Rodríguez</i>, comparte una reflexión que nace en la red curricular del programa de filosofía frente al aprendizaje significativo y, por ende, el acompañamiento asincrónico, precisamente esa red curricular que tiene que ser un ejercicio de provocar al estudiante para que se genere allí un debate, un diálogo disciplinar, pero el foro se está quedando en un aspecto formal y la Universidad debería desarrollar unos lineamientos frente al aprendizaje significativo.</p> <p>Toma la palabra a la Dra. Viviana Vargas, agradece las intervenciones y enfatiza en la realización de los ajustes de la evolución al modelo pedagógico.</p> <p>Toma la palabra la <i>estudiante Paola Loaiza</i>, precisa en que algunas veces la permanencia no tiene que ver con lo económico, sino más bien con lo emotivo, pero esa emotividad es difícil de analizar para los profesores por la virtualidad, entonces algunos estudiantes no son fáciles de identificar porque no lo comentan si está mal, o esta triste o esta desmotivado, etc. Por ello es importante para el acompañamiento puede ser de los estudiantes de últimos semestres que quieran participar en un proyecto que sea de acompañamiento a los estudiantes desmotivados, desde las 3 veces de pérdida del curso buscar el contacto y generar estrategias.</p> <p>Toma la palabra la profesora <i>María del Pilar Triana</i>, enfatiza con relación a retención y permanencia, se adhiere a varias cosas que han dicho los compañeros, de acuerdo con el profesor Alejandro, pensar en una estrategia generalizada, sin ver esas particularidades, que sería muy complejo. Sin embargo, ha aprendido mucho de las estrategias de los compañeros, aunque en posgrados vivamos realidades distintas, por consiguiente, cómo se concilia estas acciones entre programa y zona que también permitan articular la retención y la permanencia, compartir los casos de éxitos.</p> <p>Toma la palabra la profesora <i>Andrea Porras</i>, precisa en pensar todos en la idea de qué hacer con los casos puntuales se debe articular, no unificar, pero sí se deben unificar las respuestas y el tratamiento que se le da a los diferentes estudiantes, porque muchas veces los ejercicios de la retención y permanencia, los ejercicios de metas están, focalizados en los profesores, pero el profesor debe el acompañamiento y el ejercicio es llamar a 68 personas que nunca han estado en el en el en el curso o a llamar a 150 personas, resulta siendo un ejercicio, entonces es importante unificar criterios frente a qué se va hacer como escuela para poder accionar frente a los diferentes casos de los estudiantes, pero también desde el otro lado, es diversificar atendiendo un poco a lo que somos cada uno como programas y que cada uno tiene unas particularidades, ver cómo cambia la retención y la permanencia en el primer semestre, segundo del año.</p>																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ORIGEN Y APROBACIÓN</th> <th>FECHA</th> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez</td> <td>07-05-2024</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Revisión por: Viviana Vargas Gálvez</td> <td>07-05-2024</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Aprobado por: Viviana Vargas Gálvez</td> <td>07-05-2024</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez	07-05-2024					Revisión por: Viviana Vargas Gálvez	07-05-2024					Aprobado por: Viviana Vargas Gálvez	07-05-2024				
ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA																									
Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez	07-05-2024																									
Revisión por: Viviana Vargas Gálvez	07-05-2024																									
Aprobado por: Viviana Vargas Gálvez	07-05-2024																									





**Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**  
**CONSEJO DE ESCUELA No. 9 DEL 30 DE ABRIL DE 2024**  
**Sesión Ordinaria**

No. ITEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p>Toma la palabra el profesor <i>Fredy Mojica</i>, hace énfasis en el tema de casos de estudiantes con pérdida reiterativa, ya que sucede no solamente en nuestra escuela, sino en todas las escuelas que tiene la universidad y también plantearse desde la Universidad la regulación de temas como la IA que requieren también una regulación para el tema de resultados de aprendizaje y demás.</p> <p>Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, Agradece a los consejeros por las intervenciones, el tema de retención y permanencia tiene varias miradas desde los conceptos de abandono, ausencia, repitencia o algunos no saben que hacen parte de la universidad o que fueron beneficiados con las políticas de gratuidad, entonces allí, algunos elementos dentro de las acciones. Como conclusión hay algunas de corte pedagógico es importante que como escuela se retome de manera contundente lo que hacían en su momento los comités curriculares.</p> <p>Lo primero es realizar la mesa de trabajo permanente donde se derive la estrategia de retención, permanencia de la escuela debe ser real hacer de estos escenarios objeto de estudio y también el impacto del mejoramiento en el acompañamiento redunda en los estudiantes también tengan una mejor percepción en relación a la alta calidad del acompañamiento, pero también cuáles son esos elementos que hacen la modalidad a distancia, pero en esa caracterización de los estudiantes siguen habiendo elementos que retan desde la retención y la permanencia, porque ya no hablamos solamente de una educación para adultos, sino de una educación para comunidades priorizadas, casi que en un 90%, no se habla solamente de discapacidad, sino de lo que implica una comunidad, una población prioritaria, entonces, por un lado, es la primera acción que ya estamos trabajando, en el en que se pueda vincular la profesora pasarla a tiempo completo para que ella pueda coordinar y empezar a generar estas mesas que van a salir de los programas y que casi que cada consejo escuela deberíamos retomar. Además, se revisa la propuesta del profesor Alejandro, no está dentro del procedimiento, pero hablábamos con la profesora Lina Garzón en que de pronto se puede seguir haciendo de manera discrecional, de escuela y desde esa autonomía que se tiene como escuela se puede delimitar, por ejemplo, porque a mí me parece muy claro lo que decía Andrea en relación con lo que decía Adriana. No es lo mismo pensar el estudiante que se matricula 9 veces, que no hace absolutamente y que probablemente lo que está haciendo es tener un usuario para poder ingresar a la plataforma.</p> <p>Junto con la profesora Lina Garzón, asumiré el reto de diseñar una estrategia para retomar el ejercicio de lo que se hacía y funcionaba bien de como este escenario de comparendo pedagógico entre comillas de llamar al estudiante, eso sin duda estaba generando buenos elementos y de pronto sería pensarlo, por otro lado, para no ir en contra ni del procedimiento ni de lo que la norma emana, esto respecto repitencia y ausencia.</p> <p>Las necesidades educativas especiales hay un elemento a retomar de manera institucional desde la inclusión multidimensional, pero eso no tiene eco en lo que pasa realmente con los estudiantes, ni siquiera en las redes de curso. La USH ha trabajado fuerte en el ejercicio de escena en una red, maneja toda la parte de inclusión, y allí ellos incluso invitan a unas comunidades pedagógicas de aprendizaje desde educación inclusiva, que van a coordinar, incluso arrancan esta semana y que, pues nos darán línea en algunos elementos, pero es importante los piar y lo que implica los piar, buscar un eco de otra manera en VISAE, por ejemplo, que es como la vicerrectoría donde reside esta responsabilidad sustantiva, VISAE, VIDER que hay ahí como un elemento de cómo entiendo la inclusión y cómo la dinamizo desde la acción directa, porque de pronto, estatutariamente, está puesta ya en esas 2 vicerrectorías. Pero no está claro el cómo se articula, entonces se debe entrar a dialogar un poco</p>	
<p><b>ELABORACIÓN Y APROBACIÓN</b></p>		
Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez	FECHA	
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	07-05-2024	
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	07-05-2024	



Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**  
**CONSEJO DE ESCUELA No. 9 DEL 30 DE ABRIL DE 2024**  
**Sesión Ordinaria**

No. ITEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p>institucionalmente, pero lo que compete como cuerpo colegiado y en lo que compete como escuela, al igual que hacer esa mesa, al igual que hacer ese acuerdo con una estrategia y una ruta clara para atender la repitencia y para atender estos estudiantes que también matriculan a veces los mismos cursos muchas veces, y están allí hace 10, 20 años, cambiándose de plan de estudio de programa, pensamos en una política interna de manejo de al menos de los piar, no que si están en la cancha nuestra porque son planes de acción curricular. Sí, son ajustes curriculares, ajustes razonables al currículo.</p> <p>Adicional a ello, está pendiente una tarea sobre un listado de reuniones que se deben agendar de manera urgente. y una de esas profesora Marcela es que el día viernes se solicitó con el ingeniero la reunión para retomar la acción de nuestro Power Bi para que lo tengamos para el inicio del periodo 16 - 04 y pueda hacer al menos esa primera herramienta, un lugar donde esté nuestra información y podamos encontrar unos elementos de análisis desde el equipo de líderes, es el origen de esta herramienta, para que ya después empecemos a utilizarla como una herramienta de trabajo permanente.</p> <p>Los tres elementos concretos para abordar: Estrategia, la mesa de trabajo y los diseños, también aprovechando el momento en la coyuntura del nuevo Estatuto estudiantil y de evolución del MPU para revisar cuáles de estos elementos mirar allí en esa normatividad institucional que puedan ir apoyando y fortaleciendo. Entonces eso realmente es importante para la escuela tener la abogada ya en el diseño de este estatuto estudiantil.</p> <p>A nivel general, se realizará una mesa, con los profesores Adriana, Jobana, Pilar Triana, Paulo para establecer junto con el Profesor Carlos Andrés una ruta para la organización de directores del periodo 16-04 para tener claridad sobre los cuerpos docentes de cada uno de los programas.</p>	
9	<p><b>Situaciones estudiantiles Disciplinarios.</b></p> <p>El secretario técnico del consejo de escuela Carlos Rodríguez, realiza la presentación de este punto de la agenda, concede la palabra a la profesora Lina Garzón, realiza la presentación de los casos estudiantiles y precisa en dos claridades frente a dos procesos:</p> <p>-El proceso 0-19 del 2023, está pendiente del año pasado, se sigue esperando unas pruebas que se deben aportar desde el grupo de tecnología, deben compartir un informe, pero al momento no se ha recibido.</p> <p>-El caso 001 del 2024, es el caso de Enrique Socarrás estudiante de Psicología, como se presentó es un estudiante recluido en prisión, entonces se excedió un poco de tiempo para que pueda presentar descargos porque ha tenido inconvenientes, además, solicito una reunión en la cual asistimos al Profesor Carlos Rodríguez, el estudiante tiene disposición de aportar al proceso está pendiente y por lo tanto no puedo dar todavía mayores insumos porque él va a escribir un escrito de cargos, si el estudiante no lo presenta, realizaré un resumen de la reunión, pero entonces, en el caso se extendió un poco los términos tomando en cuenta la situación, ya que no puede acceder a un abogado para hacerse asesorar.</p>	

ORDEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Aprobado por: Carlos Andrés Rodríguez	07-05-2024						
Revisión por: Mariana Vargas Gilardo	07-05-2024						
Aprobado por: Mariana Vargas Gilardo	07-05-2024						

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**  
**CONSEJO DE ESCUELA No. 9 DEL 30 DE ABRIL DE 2024**  
**Sesión Ordinaria**

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p><u>Casos disciplinarios:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aperturó proceso disciplinario. El 29 de febrero del 2024, al estudiante Elkin Silva, <i>los descargos se cargaron al Drive del consejo de escuela</i>, porque adúlteró un certificado de inglés para poder presentar a grados de la maestría en comunicación, entonces se le aperturó un proceso disciplinario, pero el estudiante no presenta descargos, en esa medida, coloca a solicitud de los consejeros, solicitar otra prueba o ya dejarlo listo para que en el próximo Consejo de Escuela se decida sobre la situación disciplinaria. Este estudiante, toda vez de que él ni presentó descargos para explicarnos la situación, propone dentro de las pruebas adicionar la consultar con la con el instituto para saber si ese estudiante estaba graduado. Pero el instituto no aparece registro en ningún lado, señores consejeros, considera pertinente pedir otra prueba o si se deja así para que en el siguiente Consejo ya se pase al tema de la decisión y valoración del caso disciplinario.</li> </ul> <p>Toma la palabra Dra. Viviana Vargas, solicita a los consejeros realizar la votación, teniendo en cuenta las dos opciones, solicitar más pruebas al estudiante y si deciden que no se solicitan más pruebas, se revisa el caso en el siguiente Consejo de escuela.</p> <p><i>Los consejeros de manera unánime votaron por la opción 2, proceder con la sanción en el próximo Consejo de Escuela.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aperturó también el 29 de febrero del 2000. 24, el estudiante Luis Mario Losada Suárez, estudiante de la maestría en Psicología Comunitaria, se abrió proceso disciplinario porque el estudiante que envió un correo donde el estudiante presenta un FUS diligenciado con una fecha, se identifica que manipuló la firma de la docente que debía firmarlo la profesora Julie Fernanda Granada, con base en ello, el estudiante presentó un escrito de descargos que se encuentran en la <i>carpeta Drive del consejo de escuela</i>, el estudiante comunica lo siguiente: Expresa arrepentimiento por haber utilizado la firma escaneada de la docente Julie Fernanda Granada, sin su autorización, reconoce plenamente que fue un error y manifiesta asumir las consecuencias de las acciones.</li> <li>- Como atenuante el estudiante aceptó la responsabilidad, es consciente de que transgredió el reglamento estudiantil y transgredido el código ético, en ese sentido solicita a los consejeros de escuela, si consideran la solicitud probatoria o extra, o si, con las que se tiene es suficiente más la aceptación de cargos, con relación a ello, con los descargos se dejaría para el siguiente Consejo de escuela.</li> </ul> <p><i>Los consejeros de manera unánime votaron por la opción 2, proceder con la sanción en el próximo Consejo de Escuela.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aperturó el proceso disciplinario el día 29 de febrero del 2024, a la estudiante Angi Julieth Ceballos Martínez, estudiante del programa de Psicología, teniendo en cuenta las pruebas que se presentaron, se le abrió proceso disciplinario por acreditar calidades personales y profesionales con soportes falsos, la estudiante supuestamente presentó trabajos diciendo que había hecho práctica un lugar llamado Dogma legal S.A.S, Lo único que ella envía es un correo que dice buenas tardes, no entiendo nada, así tal cual,</li> </ul>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez	07-05-2024				
Revisión por: Viviana Vargas Salazar	07-05-2024				
Aprobado por: Viviana Vargas Salazar	07-05-2024				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**  
**CONSEJO DE ESCUELA No. 9 DEL 30 DE ABRIL DE 2024**  
**Sesión Ordinaria**

No. ITEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p>contestó el día 20 de marzo del 2024, en esa medida se procedió a contestarle por medio del correo explicándole que se abrió un proceso disciplinario debido a una queja presentada tanto por los estudiantes como la tutora del curso y estábamos a la disposición de escucharla y explicarle lo que necesitará conveniente, por lo tanto, solicita a los consejeros permiso para que permitan hacer la solicitud probatoria a la docente que presentó la queja de si la estudiante presentó algún trabajo en el cual vincula a la empresa Dogma legal sas en sus trabajos, de no ser así, la estudiante no estaría incurriendo en una falta, sino que digamos que ya es un tema más ético, más que disciplinario, si fuese así, la estudiante sí habría realizado acciones que estarían dentro de la falta disciplinaria que tiene que ver con la acreditación de documentación falsa.</p> <p><i>Los consejeros de manera unánime realizan la solicitud probatoria a la docente para anexarlo y presentarlo en el próximo Consejo de escuela.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitud de apertura o no del caso del estudiante Nicolas Pardo, estudiante del programa de Psicología, el informe se encuentra en el Drive del consejo de escuela. Donde se evidencia el listado que se ha recogido frente a la situación del estudiante, solicita apoyo a la Profesora Adriana Rojas, para la contextualización del caso. El estudiante no ha estado de acuerdo con las calificaciones que se le han dado en determinados cursos, en esa medida, el estudiante ha estado manifestando a través de PQR, derechos de petición, mensajes de manera masiva con copia a gestión de rectoría con copia a docentes de manera interna, pero el estudiante ha utilizado lenguaje grosero y altanero, además, como no está de acuerdo con lo que se le contestó a los docentes, los estudiantes le han dicho, ya se revisó de nuevo, no cumple con los criterios de la rúbrica de evaluación y no ha sido solo con un profesor, ha sido con varios docentes, el estudiante sigue en desacuerdo y entonces lo que él ha hecho es entonces empezar a enviar correos donde también ha sido grosero con la profesora Adriana, ha sido grosero con los profesores. Ha utilizado situaciones amenazantes desde su posición de creencia y religiosa que ha hecho, digamos que más incómodo, Aun así, el poder comunicarse con él.</li> </ul> <p>Asimismo, se intentó abrir, un espacio para hablar con el estudiante y lo último que hubo fue una reunión en la que asistió la mamá del estudiante, porque el estudiante tiene una situación de un diagnóstico psiquiátrico, esto complejiza la situación, pero entonces esa última reunión, no se puede tomar como parte de este proceso, porque el estudiante no asistió y en ese sentido, los acuerdos deben hacerse directamente con el estudiante, porque él es mayor de edad.</p> <p>Toma la palabra la profesora Adriana Rojas, enfatiza en la primera reunión desde el liderazgo nacional con el liderazgo zonal y el estudiante, la cual fue compleja, el estudiante no reconoce su diagnóstico de discapacidad social, trastorno de tipo psicosocial, entonces, se logra la reunión con la mamá y comenta la situación del trastorno que tiene de hecho, comento que el medicamento ya se lo ha escondido.</p> <p>Primero es de aceptar su tratamiento porque el estudiante no lo acepta y ella dice que cuando no toma el medicamento es que es más agresivo, pero eso es delicado en todo el sentido de la palabra, tanto en la parte de</p>	
ORDEN Y APROBACIÓN	FECHA	
Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez	07-05-2024	
Revisión por: Wilma Vargas Galindo	07-05-2024	
Aprobado por: Wilma Vargas Galindo	07-05-2024	

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**  
**CONSEJO DE ESCUELA No. 9 DEL 30 DE ABRIL DE 2024**  
**Sesión Ordinaria**

No. ITEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación																																
	<p>la relación con los otros, con el tema de la disciplina que está estudiando, se pasa a disciplinario, aún teniendo en cuenta la situación psicológica, si es un tema disciplinario en el sentido del trato que ha tenido con todas las personas, son varios los cursos que reportan no solamente los de componente disciplinar de la unidad socio humanística, el promedio del desempeño al estudiante es bueno, el tema es cuando hay frustración por las calificaciones.</p> <p>Toma la palabra la profesora Lina Garzón, aclara lo presentado por la mamá fue como una especie de certificado médico. Pero resulta el Reglamento estudiantil no tiene unos eximentes de responsabilidad.</p> <p>Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, precisa con relación a una circular compartida sobre el trato hacia estudiantes en situación de discapacidad, para este caso no, pero en efecto, con relación al caso y al propósito de esa circular y de quienes la emanan, se pueda elevar una consulta a la unidad que coordina el ejercicio de la universidad para obtener al menos un concepto.</p> <p>Toma la palabra la profesora Lina Garzón, coloca a disposición de los consejeros de escuela si se apertura o no el proceso disciplinario al estudiante, adicional a ello, se realizará la solicitud pertinente ante la dependencia y ante consejería sobre cómo manejar dicha situación, teniendo en cuenta que el estudiante tiene un diagnóstico psiquiátrico, (Es importante generar precedentes). En términos de lo que permite el proceso disciplinario, el debido proceso, es decir, si se apertura o no se hace la respectiva comunicación y notificación al estudiante, adicional a ello, se procederá a realizar un oficio para solicitar apoyo a consejería sobre cómo va a ser el apoyo al estudiante frente al proceso disciplinario.</p> <p><i>Los consejeros de escuela de manera unánime aprueban la apertura del proceso disciplinario para el estudiante Nicolás Pardo.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitud de apertura de proceso disciplinario de la estudiante Sulma Jisel León, la estudiante de Psicología, hizo un cambio de CEAD, pero con la estudiante hay varias situaciones, pero la que preocupa es la que tiene que ver con la queja que presentó directamente el director de la ciudad del Doctor León, donde nos informa que la estudiante hizo uso de un documento con su firma, es una situación que preocupa, porque es el segundo caso que vemos en Gacheta, el año pasado se llevó un proceso disciplinario por la misma situación tiene que ver con una carta, pero lo que acá realmente es grave tiene que ver con el uso de la firma que hizo la estudiante del director del CEAD de Gacheta, con relación a lo anterior, solicita a los consejeros de escuela realizar la votación para apertura o no del proceso disciplinario de la estudiante Sulma Jisel León.</li> </ul> <p><i>Los consejeros de escuela de manera unánime aprueban la apertura del proceso disciplinario para la estudiante Sulma León.</i></p>																																	
10	Varios.																																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="77 1759 402 1787">ORIGEN Y APROBACIÓN</th> <th data-bbox="402 1759 565 1787">FECHA</th> <th data-bbox="565 1759 727 1787"></th> <th data-bbox="727 1759 889 1787"></th> <th data-bbox="889 1759 1052 1787"></th> <th data-bbox="1052 1759 1214 1787"></th> <th data-bbox="1214 1759 1377 1787"></th> <th data-bbox="1377 1759 1516 1787"></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="77 1787 402 1814">Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez</td> <td data-bbox="402 1787 565 1814">07-05-2024</td> <td data-bbox="565 1787 727 1814"></td> <td data-bbox="727 1787 889 1814"></td> <td data-bbox="889 1787 1052 1814"></td> <td data-bbox="1052 1787 1214 1814"></td> <td data-bbox="1214 1787 1377 1814"></td> <td data-bbox="1377 1787 1516 1814"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="77 1814 402 1843">Revisión por: Viviana Vargas Galindo</td> <td data-bbox="402 1814 565 1843">07-05-2024</td> <td data-bbox="565 1814 727 1843"></td> <td data-bbox="727 1814 889 1843"></td> <td data-bbox="889 1814 1052 1843"></td> <td data-bbox="1052 1814 1214 1843"></td> <td data-bbox="1214 1814 1377 1843"></td> <td data-bbox="1377 1814 1516 1843"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="77 1843 402 1873">Aprobado por: Juliana Vargas Galindo</td> <td data-bbox="402 1843 565 1873">07-05-2024</td> <td data-bbox="565 1843 727 1873"></td> <td data-bbox="727 1843 889 1873"></td> <td data-bbox="889 1843 1052 1873"></td> <td data-bbox="1052 1843 1214 1873"></td> <td data-bbox="1214 1843 1377 1873"></td> <td data-bbox="1377 1843 1516 1873"></td> </tr> </tbody> </table>			ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA							Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez	07-05-2024							Revisión por: Viviana Vargas Galindo	07-05-2024							Aprobado por: Juliana Vargas Galindo	07-05-2024						
ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA																																	
Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez	07-05-2024																																	
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	07-05-2024																																	
Aprobado por: Juliana Vargas Galindo	07-05-2024																																	

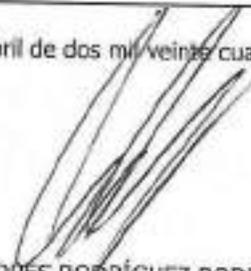
Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**  
**CONSEJO DE ESCUELA No. 9 DEL 30 DE ABRIL DE 2024**  
**Sesión Ordinaria**

No. ITEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p><b>Presentación de la cátedra de Gestión Deportiva:</b></p> <p>Realiza la presentación la profesora Andrea Porras, enfatiza en la invitación a la tercera cátedra de gestión deportiva compartida a los correos de los consejeros de escuela enviada la semana pasada, que para esta edición se denomina cambios sociales y deporte en Latinoamérica y que por esta vez se contará con Clacso como aliado para esta tercera Cátedra, específicamente con el grupo de trabajo, deporte, cultura y sociedad. Este es un evento que se va a llevar a cabo de forma virtual, en mayo, 15, 16 del 2024, y que se tendrán diferentes conferencistas invitados, la mayoría de ellos referentes en Clacso desde sus diferentes temáticas dentro de Colombia, Chile, Argentina, Uruguay, México, Brasil, República Dominicana y la conferencista invitada de España. El miércoles se tendrá dos jornadas, miércoles y jueves, desde las 9 de la mañana con la apertura del evento. Posteriormente se tendrá una conferencia sobre el poder transformador del deporte.</p> <p>Se cierra en la mañana con un panel sobre retos y perspectivas latinoamericanas, de la formación de profesionales en gestión deportiva, y en la tarde se tendrá un panel sobre promoción social desde el deporte, caso de fortaleza donde se tendrá un estudiante al Presidente de fortaleza y las reinas del Caribe, que es un programa que se trabaja desde República Dominicana para cerrar ya la jornada con un conversatorio sobre avances y conclusiones de investigación sobre cambios sociales y deporte en Latinoamérica. Esta presentación ya se había hecho en el Comité de Investigación de escuela, pero era importante compartirla en este espacio.</p> <p>Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, reitera la invitación que hace el programa de gestión deportiva, es una cátedra que muestra las voluntades de muchas entidades que creen en el programa de gestión deportiva, por excelencia el programa de gestión deportiva a diferencia de otros programas, el reto es al contrario, es mucho más reconocido afuera que dentro de la UNAD y el reto es precisamente fortalecer la imagen también interna del programa de gestión deportiva que se comprende el porqué está en la escuela, el por qué se articula interdisciplinariamente con todo lo que se hace y somos, por último, agradece a los consejeros por la participación y finaliza el consejo de escuela.</p>	

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá D.C., a los treinta días del mes de abril de dos mil veinticuatro.



MARTHA VIVIANA VARGAS GALINDO  
PRESIDENTE.



CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ RODRIGUEZ  
SECRETARIO TECNICO

ORDEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez	07-05-2024						
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	07-05-2024						
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	07-05-2024						